

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21-30 oro.	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$16.00 plata.	HABANA	12 meses..... \$14.00 plata.
	6 id..... \$11-00 "		6 id..... \$8.00 id.		6 id..... \$7.00 id.
	3 id..... \$6-00 "		3 id..... \$4.00 id.		3 id..... \$3.75 id.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DEL

DIARIO DE LA MARINA.

ESPAÑA

DE ANOCHÉ

PRINCIPES EXTRANJEROS
Han llegado á esa Corte los Principes extranjeros que representarán á los reyes de Inglaterra y Portugal y á los Emperadores de Alemania y Austria-Hungría en la ceremonia del bautizo del Principe de Asturias. Se alojan todos en Palacio.

EL INFANTE DON CARLOS
Ha regresado de Villa Manrique el infante don Carlos de Borbón.

EL EPISCOPADO
Han sido recibidos por el Rey los Arzobispos y Obispos que se encuentran en esta Corte para asistir al bautizo del Principe de Asturias. Después de visitar al Rey, los prelados ofrecieron sus respetos á la Reina Madre.

RUMORES
Han vuelto á circular rumores relacionados con los planes carlistas, pero según los ministeriales, no existe temor alguno de que se altere el orden.

HUELGA
En Barcelona se han declarado en huelga los empleados de los tranvías.

SIN COTIZACIONES
Con motivo de ser día festivo, á causa de celebrarse el aniversario del nacimiento del Rey, hoy no se han hecho operaciones en la Bolsa.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

JUSTIFICADA INDIGNACION
Lodz, Mayo 17.—Ha causado en esta la mayor indignación la matanza

que verificaron esta mañana los cosacos en los obreros de la fábrica de tejidos de Kuttner, pues está demostrado que dichos obreros nada tuvieron que ver con el ataque y saqueo del carro que llevaba fondos de la administración de Correos del cual los terroristas se llevaron la suma de \$1,000.

LA PESTE EN ORIENTE
Limba, India Británica, Mayo 17.—Según informe oficial, ha habido durante el periodo de seis semanas que terminó el 11 del corriente, el aterrador número de 451,392 defunciones de la peste bubónica en toda la India Eritánica, correspondiendo de dicha mortandad 286,777 á la sola provincia de Punjab.

De la noche

AUMENTA EL HAMBRE
San Petersburgo, Mayo 17.—Según informes recibidos de los inspectores médicos enviados á los distritos en que el hambre está causando tantos estragos, el mal se va extendiendo paulatinamente en las provincias de Scurvey, Ufa y Somara. En Turgoi y Steppes la mayor parte de los atacados por la terrible calamidad son niños.

Desde el 1. de Enero, el promedio de víctimas en la provincia de Ufa se estimaba en 107, y este número ha aumentado considerablemente en estos últimos días.

BASE-BALL
Nueva York, Mayo 17.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional.
Nueva York 2, San Luis 1.
Nueva York 4, San Luis 0. Segundo juego.
Brooklyn 0, Pittsburg 1.
Boston 4, Chicago 12.
Filadelfia 4, Cincinnati 1.

Liga Americana.
Chicago 1, Washington 4.
San Luis 13, Filadelfia 13.
Detroit 3, New York 5.
Cleveland 6, Boston 5.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Mayo 17.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 101.1/2.
Centenes, á \$4.77.30.
Descuento papel comercial, 5 1/2 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.83.80.
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.80.
Cambios sobre Paris, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 16.1/4 céntimos.
Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 95.3/16.
Centrifuga pol. 96, en plaza, 3.87 cts.
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.1/2 á 2.5/8 cts.
Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.37 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.12 cts.
Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.50.
Harina, patente Minnesota, \$5.35.
Londres, Mayo 17.
Azúcares centrifugos, pol. 96, á 11s. 0d.
Azúcar mascabado, pol. 86, 10s. 0d.
Azúcar de remolacha (de la última cosecha), 9s. 10.1/2d.
Consolidados, ex-interés, 84.7/8
Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.
Rent: 4 por 100 español, ex-cupón, 95.1/4.
Paris, Mayo 17.
Renta francesa, ex-interés, 94 francos 87 céntimos.

Noticias de la zafra

Central "Caracas"
El día 15 terminó la zafra en el Central "Caracas," Cruces, que era el único que quedaba moliendo en aquella jurisdicción, por lo tanto han quedado sin trabajo gran número de braceros que libraban su subsistencia en este ingenio.

Central "Senado"
En Camaguey ha concluido su zafra con toda felicidad el Central Senado, de D. Bernabé Sánchez, haciendo envasado 106,000 sacos.
A no haberse quemado parte de los campos de caña hubiera podido hacer sobre 120,000.

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press

PLAGUE DEATHS IN INDIA
Simla, May 17.—The statistical returns published by the government show that 451,392 deaths from the plague have occurred in India during six weeks ending April 11th. In Punjab alone the number of deaths, reached 286,777.

FAMINE STEADILY SPREADING

St. Petersburg, May 17th.—Reports received from medical inspectors who were sent to the starving districts, show that the famine is steadily spreading over the Scurvey, Somara and Ufa provinces, and in Turgoi and Stepps a large proportion of those affected are children.
Since January 1st, the Ufa province had an average of 107 cases daily, and now this number is several times greater.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 17 de 1907.

Azúcares.—Según noticias de hoy no ha habido variación en los mercados extranjeros, aunque corren rumores de haberse acentuado la flojedad en New York, como en cuya plaza se dice haberse efectuado alguna que otra venta con quebrantamiento en los precios anteriormente pagados. A consecuencia de esta incertidumbre reina calma en esta plaza, á causa principalmente del retraimiento de los

Comercio y Valores.

El mercado abrió flojo, notándose deseos de vender acciones de los ferrocarriles Unidos, en las cuales se hicieron algunas ventas. Durante el día continuó declinando la plaza en este mismo valor, pero cierra con mejor tono.

Cotizamos:
Banco Español, 92.3/4 á 93.
Bonos de Unidos, 112.1/2 á 114.
Acciones de Unidos, 103.3/4 á 104.
Bonos de Gas, 112 á 113.
Acciones de Gas, 109 á 110.
Hav. Elec. Preferidas, 83 á 83.3/4.
Hav. Elec. Comunes, 83.1/2 á 83.3/4.
Hav. Central, Bonos, 75 á 75.3/4.
Hav. Central, Acciones, 16.1/2 á 17.
Denda Interior, 99.1/2 á 100.

Se han efectuado hoy en la Bolsa durante las cotizaciones, las siguientes ventas:
2,000 E. F. C. Unidos, 103.1/2.
50 acciones H. E. R. & Co., Comunes 33.1/4.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, Mayo 17 de 1907.
A las 5 de la tarde.

Plata española... 97 á 97 1/2 V.
Calderilla. (en oro) 101 á 103
Billetes Banco Español... 3 1/2 á 4 V.
Oro americano contra oro español... 110 á 110 1/2 P.
Oro americano contra plata española... á 12 1/2 P.
Centenes... á 5.43 en plata.
Id. en cantidades... á 5.44 en plata.
Luises... á 4.3 en plata.
Id. en cantidades... á 4.34 en plata.
El peso americano
En plata española... á 1.12 1/2 V.

Tabaco en Vuelta Abaje

Escogidas en Pinar del Río
He aquí la lista de las casas que en Pinar del Río están alquiladas para escogidas y los dueños de las escogidas:
José F. Guerra.—Calle Recreo.
M. F. Rubio.—Id. id.
Vda. de Cuatara.—Id. id.
José Nieto.—Loma del Cuartel.
Eusebio González.—Id. id.
Doroteo Herrera.—Id. id.
José Peón.—Calle Virtudes.
Anillo y Hnos.—San Juan.
Terán y Hnos.—Vélez Caviedes.
Carmelo Arias.—Id.
El Mocho.—San Rosendo.
José A. Cabezas.—Méndez Núñez.
Sobrinos de Antero González.—Callezada.
Núñez y Luben.—Id.
Sixto Rodríguez.—Martí.
Agapito Fernández.—Id.
J. León.—Id.
G. Rodríguez.—Id.
B. Arencibia.—Id.
José Ruiz Valle.—Id.
Gabino Díaz.—Rastro.
Andrés Cabanón.—Id.

Según dice La Fraternidad, muchas de las escogidas no han dado comienzo á sus trabajos porque la falta de humedad en el terreno impide con la rama, y traerla de las vegas. Esto solo se ha podido hacer en algunos sitios por haber llovido lo necesario para que el tabaco tuviese humedad, pues hay muchos lugares que no les ha caído agua desde hace cuatro meses.

LA SMITH PREMIER SOBRE TODAS.
¿Por qué no usa Vd. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Orezco á Vd. á continuación facilidades para obtenerla.

La número 4 vale al contado \$ 120.

En \$ 140	En \$ 135	En \$ 130	En \$ 125
en la forma siguiente:	en la forma siguiente:	en la forma siguiente:	en la forma siguiente:
Alcotado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 25
11 mensualidades de \$ 10.....\$ 110	7 mensualidades de \$ 15.....\$ 105	5 mensualidades de \$ 20.....\$ 100	4 mensualidades de \$ 25.....\$ 100
\$ 140	\$ 135	\$ 130	\$ 125

El modelo número 5 aumenta el precio en \$ 5.
Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas.
Todos los precios son en moneda americana.
Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.
8675

CREDITO VITALICIO DE CUBA
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA
Capital responsable hasta la fecha: \$ 1,454,100 U. E. Cy.
Fondo de garantía, Acciones á emitir: \$ 500,000 U. E. Cy.

Seguros en vida. (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida. Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios.

El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguros más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.

ALOS HACENDADOS Y CONSTRUCTORES

EL TECHADO PAROID
NO TIENE IGUAL, ES EL MEJOR DE TODOS y estamos dispuestos á probarlo.

Resiste cualquier temperatura; es impermeable; es más fresco y ligero que el hierro galvanizado; es más barato y más duradero. El PAROID no se pega nunca.

El PAROID es el único techado que en sus almacenes usa el Gobierno Americano, en Filipinas, Puerto Rico, Guantánamo, Habana y Panamá.

En Cuba las más importantes compañías prefieren el PAROID á cualquier otro techado.

El de 1 pliego resiste más de 7 años.
El de 2 pliegos resiste más de 14 años.

Recomendamos mucho cuidado con las imitaciones.

FRANK S. DE RONDE Co. Exporter
24 y 26 Stone St. New York.

De venta en las ferreterías más acreditadas de la Isla.

CABANAÑAS
CIGARROS EXQUISITOS

SON SUPERIORES
POR SU CALIDAD y fino aroma

Fumen Cigarros

CABANAÑAS

RESTAURANT PARIS ESMERADO Y LIMPIO SERVICIO

CASA ESPECIAL PARA ALMUERZOS y notable por sus vinos. — Pueden pedirse las mejores marcas. SALONES PARA FAMILIAS

ALFREDO PETT, Proprietario. O'REILLY 14. Telf. 781.

THE ROYAL BANK OF CANADA
Agente fiscal del Gobierno de la Republica de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Ldoro.
Capital y Reserva: \$8,290,000—Activo: \$45,437,516

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
Habana, Obrapia 35.—Habana, Gallano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey. Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 3.

EL PARTENON, Obispo 106
Cepillería y Paraguas Ingleses
Perfumería y artículos de tocador.

AVISO QUE A TODOS INTERESA
Los sin iguales calzados para piés cubanos, del famoso PARSONS, se venden en las acreditadas Peleterías La Moda, La Opera y La Casa Grande.

Los de hormas naturales, de los renombrados DORSCH, primeros en idear tales estilos, se venden en las conocidas Peleterías, LA MODA, LA OPERA, EL PAQUETE BARCELONÉS, LA LIBERTAD, LAS NOVEDADES y EL BAZAR GUBARNO.

El calzado del famoso PACKARD, en todas formas, y sobre todo, en la especial para piés cubanos, se encuentra de venta en TODAS PARTES
Cuidado con las imitaciones de este calzado que abundan mucho.

Las señoras que gustan calzar bien, no usan otro calzado que el de los afamados maestros

Wichert & Gardiner, Pons & Comp.
cuyo hormaje, corte y hechura no tiene rival.

De venta en las renombradas Peleterías La Granada, El Paraíso, La Moda, La Casa Grande, La Opera, La Casa Mercadal, El Paquete Barcelonés, La Gran Señora, Las Novedades, La Princesa, La Nueva Brisa, La Libertad y La Isla.

Los conocidísimos calzados

Pons & Comp.
Se venden en todas las peleterías de esta capital y del resto de la Isla.
Exíjanse y pidánselas siempre dichas marcas, conocidas desde hace más de veinte años, que los garantizan.

Exclusivamente al por mayor, CUBA 61, Apart. 141.
c 955 alt

Notas Azucareras

Mercado de Nueva York
Extracto de la Revista Semanal de los señores Czarnikow, Mac Douglall y Ca.

Nueva York, Mayo 10 1907.
El mercado para azúcares en plaza ha encontrado condiciones adversas durante la semana: los arribos, considerables y luego, la huelga de los trabajadores en los muelles, la cual ha causado serios inconvenientes para la entrega de azúcar y otras mercaderías en este puerto.

Además de las anteriores condiciones, aunque transitorias, hay la de que el tiempo ha sido desfavorable para el aumento de la demanda de refinado.

Las industrias en el Japon
Desde que terminó la guerra con Rusia hasta el primero de Junio de 1906, se han organizado 314 nuevas industrias en el Japon, con un capital total de \$197,151,514.

Movimiento marítimo
EL "PERSIA"
En la tarde de ayer entró en puerto procedente de Mobila' con piés, 317,818 de madera.

Vapores de travesía
ES ESPAÑOL
Mayo. 18—Puerto Rico, Barcelona y escalas.
18—R. de Larrinaga, Liverpool.
24—Antonio López, Cádiz y escalas.

REFINADO.—Todos los refinadores subieron sus precios 10 puntos; de manera que The American Sugar Refining Co., B. H. Howell Sugar & Co., y Arbuckle Bros., piden 4.80c. menos 1 por ciento, y The Federal Sugar Refining Co., 4.75c. Los refinadores de New Orleans subieron sus precios 20 puntos, a 4.90c. Ha habido últimamente un notable aumento en la demanda.

Table with columns for 'Costo y flete: 1907' and '1906'. Rows include 'Cif. pol.', 'Cif. pol.', 'Mascabados p. 89.', 'Hollon.', 'Azúcar refinado: 1907 1906', 'Granulado, neto.', 'Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete: 1907 1906', 'Primeras, base 88 análisis', 'Ventas anunciadas desde el 3 al 8 de Mayo.', '19,000 sacos centrifugas de Puerto Rico', '15,000 sacos centrifugas de Cuba', '16,000 sacos centrifugas de Cuba', '20,000 sacos centrifugas de Cuba', '2,000 sacos centrifugas de Cuba', '34,000 sacos centrifugas de Cuba'.

Table with columns for '1907' and '1906'. Rows include 'Cif. pol.', 'Cif. pol.', 'Mascabados p. 89.', 'Hollon.', 'Azúcar refinado: 1907 1906', 'Granulado, neto.', 'Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete: 1907 1906', 'Primeras, base 88 análisis', 'Ventas anunciadas desde el 3 al 8 de Mayo.', '19,000 sacos centrifugas de Puerto Rico', '15,000 sacos centrifugas de Cuba', '16,000 sacos centrifugas de Cuba', '20,000 sacos centrifugas de Cuba', '2,000 sacos centrifugas de Cuba', '34,000 sacos centrifugas de Cuba'.

Table with columns for '1907' and '1906'. Rows include 'Cif. pol.', 'Cif. pol.', 'Mascabados p. 89.', 'Hollon.', 'Azúcar refinado: 1907 1906', 'Granulado, neto.', 'Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete: 1907 1906', 'Primeras, base 88 análisis', 'Ventas anunciadas desde el 3 al 8 de Mayo.', '19,000 sacos centrifugas de Puerto Rico', '15,000 sacos centrifugas de Cuba', '16,000 sacos centrifugas de Cuba', '20,000 sacos centrifugas de Cuba', '2,000 sacos centrifugas de Cuba', '34,000 sacos centrifugas de Cuba'.

Table with columns for '1907' and '1906'. Rows include 'Cif. pol.', 'Cif. pol.', 'Mascabados p. 89.', 'Hollon.', 'Azúcar refinado: 1907 1906', 'Granulado, neto.', 'Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete: 1907 1906', 'Primeras, base 88 análisis', 'Ventas anunciadas desde el 3 al 8 de Mayo.', '19,000 sacos centrifugas de Puerto Rico', '15,000 sacos centrifugas de Cuba', '16,000 sacos centrifugas de Cuba', '20,000 sacos centrifugas de Cuba', '2,000 sacos centrifugas de Cuba', '34,000 sacos centrifugas de Cuba'.

Table with columns for '1907' and '1906'. Rows include 'Cif. pol.', 'Cif. pol.', 'Mascabados p. 89.', 'Hollon.', 'Azúcar refinado: 1907 1906', 'Granulado, neto.', 'Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete: 1907 1906', 'Primeras, base 88 análisis', 'Ventas anunciadas desde el 3 al 8 de Mayo.', '19,000 sacos centrifugas de Puerto Rico', '15,000 sacos centrifugas de Cuba', '16,000 sacos centrifugas de Cuba', '20,000 sacos centrifugas de Cuba', '2,000 sacos centrifugas de Cuba', '34,000 sacos centrifugas de Cuba'.

Table with columns for '1907' and '1906'. Rows include 'Cif. pol.', 'Cif. pol.', 'Mascabados p. 89.', 'Hollon.', 'Azúcar refinado: 1907 1906', 'Granulado, neto.', 'Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete: 1907 1906', 'Primeras, base 88 análisis', 'Ventas anunciadas desde el 3 al 8 de Mayo.', '19,000 sacos centrifugas de Puerto Rico', '15,000 sacos centrifugas de Cuba', '16,000 sacos centrifugas de Cuba', '20,000 sacos centrifugas de Cuba', '2,000 sacos centrifugas de Cuba', '34,000 sacos centrifugas de Cuba'.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS
SALIERON
Para Cayo Hueso en el vapor americano Miami.

MANIFIESTOS
Día 16:
Vapor americano Chalmette procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

1498
A. Lamiguelro: 50 cajas manteca y 750 sacos maíz.

1499
En lastre.
Goleta americana Otis procedente de Pascagoula, consignada a la orden.

1500
A la orden: 5157 piezas con 224,128 piés de madera.

1501
Vapor inglés Rosefield procedente de Baltimore consignado a Louis V. Place.

1502
Vapor alemán Fuerst Bismarck procedente de Tampico y Veracruz consignado a Heilbut y Rasch.

(Para Manzanillo)
La Planta Eléctrica: 2 cajas efectos.
Valls, Ribera y Co.: 23 bultos ferreteria.

(Para Matanzas)
Miret y hno.: 50 cajas conservas.
C. Brauet y Co.: 30 cajas conservas.

(Para Cárdenas)
R. González Sobrinos: 1 caja efectos y 60 barriles vino.

(Para Matanzas)
F. Pando C.: 15 cajas mantequilla.
A. Baquedano: 3 bocoyes vino y 1 caja conservas.

(Para Matanzas)
M. Abete y comp.: 25 barriles vino.
Rodríguez, Serrano y comp.: 50 1/2 bodealesas vino.

(Para Matanzas)
F. Erdoguten: 30 barriles vino y 1 caja chorizos.

(Para Matanzas)
Rodríguez, Serrano y comp.: 50 1/2 bodealesas vino.
Silva y Parreño: 100 id. id.

(Para Matanzas)
Miret y hno.: 50 cajas conservas.
C. Brauet y Co.: 30 cajas conservas.

(Para Cárdenas)
R. González Sobrinos: 1 caja efectos y 60 barriles vino.

(Para Matanzas)
F. Pando C.: 15 cajas mantequilla.
A. Baquedano: 3 bocoyes vino y 1 caja conservas.

(Para Matanzas)
M. Abete y comp.: 25 barriles vino.
Rodríguez, Serrano y comp.: 50 1/2 bodealesas vino.

(Para Matanzas)
F. Erdoguten: 30 barriles vino y 1 caja chorizos.

(Para Matanzas)
Rodríguez, Serrano y comp.: 50 1/2 bodealesas vino.
Silva y Parreño: 100 id. id.

(Para Matanzas)
Rodríguez, Serrano y comp.: 50 1/2 bodealesas vino.
Silva y Parreño: 100 id. id.

ACCIONES
Banco Nacional de Cuba. 105 1/2
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 92 1/2

Bolsa Privada
Billetes del Franco Español de la Isla de Cuba contra oro 3% a 4.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banqueros Comercio

MONEDAS
Greenbacks. 104 1/2
Plata española. 97 1/2

VALORES
Bonos del Empréstito de 35 millones. 110 1/2
Deuda interior. 99 1/2

VALORES
Bonos del Empréstito de 35 millones. 110 1/2
Deuda interior. 99 1/2

VALORES
Bonos del Empréstito de 35 millones. 110 1/2
Deuda interior. 99 1/2

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

Table with columns for 'VALORES', 'Cierre anterior', 'Cierre día', 'Abrió', 'Máximo', 'Mínimo', 'Cambio'. Rows include 'Amal. Copper', 'Ame. Car. F.', 'Texas Pacific', 'Ame. Loco', 'Ame. Smelting', 'Ame. Sugar', 'Anaconda', 'Atchafalaya', 'Baltimore & O.', 'Brooklyn Rail T.', 'Canadian Pac.', 'Chesapeake', 'Rock Island', 'Colorado Fuel', 'Distillers Sec.', 'Erie Com.', 'Hav. Elec. Com. Bid.', 'Hav. Elec. Pref. Bid.', 'Louisville', 'St. Paul', 'U. S. Steel Pref.', 'Northern Pacific', 'Interborough Co.', 'Lombard', 'Cotton', 'Nipissing Mines'.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.
9.54. El mercado abrió sostenido con relación a los precios del cierre de ayer.
10.03. El mercado activo con buena demanda por Canadian Pacific, creemos que son de venderse, Amal, Copper, y Steel.

OFICIAL

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE LAS VEGAS
PRESIDENCIA
Acordado por el Ayuntamiento sacar a pública subasta el servicio de Alumbrado público en esta Ciudad y pueblos del Cantón de Biedma durante el próximo año fiscal de 1907 a 1908, se avisa por este medio a fin de que todos aquellos que deseen tomar parte en dicha subasta presenten sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento hasta la una y media de la tarde del día 28 del actual.

OFICIAL
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE LAS VEGAS
PRESIDENCIA
Acordado por el Ayuntamiento sacar a pública subasta el servicio de Alumbrado público en esta Ciudad y pueblos del Cantón de Biedma durante el próximo año fiscal de 1907 a 1908, se avisa por este medio a fin de que todos aquellos que deseen tomar parte en dicha subasta presenten sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento hasta la una y media de la tarde del día 28 del actual.

CORRESPONDENCIA

Madrid, 2 de Mayo de 1907.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Hemos leído desde niños, y antes, si puede ser antes como canta la letra de Quevedo, las campañas de los partidos y de los periódicos después de toda elección para diputados y senadores y hay que convenir en que el trascurso de los años no ha alterado ni las pasiones ni el vocabulario, ni siquiera la sintaxis, de las protestas airadas, de la indignación trágica, de las amenazas furibundas de los unos, ni los cantos de victoria y los certificados de imparcialidad derrochados por los otros. Para la oposición jamás se conculcaron las leyes y se atropelló el derecho como en cada caso en que fué vencida. La gran vergüenza, la mistificación odiosa, labor envilecedora, orgía del caciquismo, son los términos que siempre salen a luz; mientras que los ministeriales hablan solo de la voluntad del país, del respeto al sufragio, de la augustiniana función del voto soberano en cuyo caso se ha excedido el Gobierno haciéndonos casi un favor.

La monotonía es abrumadora, pues lo mismo que la prensa del bando conservador ha dicho cuando hacían las elecciones los liberales, lo escribe la prensa liberal cuando sale de las urnas innumerable mayoría conservadora. Pero aun descartando la hipocresía del vencedor y el desprecio del vencido, resulta como nota saliente e innegable una verdad aflictiva y odiosa: el régimen representativo está viciado y podrido hasta en sus raíces más profundas. No se explica de otra manera que todas las Cortes traiga una inmensa mayoría el favor del Gobierno que hace las elecciones, sea cualquiera su color y significación política.

Cuando se abre los comicios se dirige una pregunta, se hace una apelación al país para que exprese su voluntad soberana que clase de gobierno quiere. El resultado de esta consulta es siempre favorable al poder ministerial, bien ésta pertenezca a la izquierda, a la derecha ó al centro. El año 1867 tuvimos Cortes del partido moderado á la devoción de González Bravo sin otra oposición que cinco diputados, Cánovas, Moret, Sardoal, Loring y Venancio González. Año y medio después unas nuevas elecciones dieron de sí la gran Constituyente de la Revolución, compuesta casi toda ella de progresistas, demócratas y republicanos. En el breve reinado de Don Amado hubo tres Cortes distintas, que alternativamente fueron zorillistas y sagastinas. No bien abdicó el Rey electivo, el cuerpo electo-

ral votó la Constituyente de los federales con solo cuatro ó cinco diputados de oposición: Ríos Rosas, León y Castillo, Romero Robledo y algún otro de menor renombre. Cae la República y un año después se elige un Parlamento casi todo é canovista, y más tarde venimos teniendo cada dos años unas Cortes liberales ó conservadoras en turno de precisión inalterable. Y es tal la fuerza de la costumbre y de nuestras viejadas prácticas, que puede consignarse como axioma la afirmación de que si al mes ó á los dos meses de elegidas las Cortes actuales, por ejemplo, un Gobierno republicano, carlista, federal ó neocatólico, liberal de Moret ó radical de Canalejas, ó de cualquier grupo nuevo creado de improvisa hiciera unas elecciones traería un Congreso y un Senado con toda la mayoría bastante y aun excesiva para legislar y encontrar apoyo á su administración.

Y como no cabe admitir el disparate de que el país varía de opinión tan fundamentalmente á cada cambio de Gobierno ó de sistema, es innegable y matemática la demostración de que nuestro régimen representativo tiene de todo menos de expresión real del pensamiento y de la voluntad del país. Multitud de circunstancias y toda una serie de abdicaciones del derecho y de culpables abandonos han creado este lastimoso estado de cosas que constituyen una segunda naturaleza en la vida política, así como la necrosis corroe los huesos y la gangrena los tejidos blandos en el organismo humano, no siendo en realidad los Gobiernos los únicos y principales autores del daño sino los que se aprovechan de él y lo explotan en su favor.

Con un gran sentido práctico señalaba El Liberal una de las causas principales de esta monstruosa mistificación del voto. En la mayor parte de las provincias, el censo, ó sea el nomenclador de los electores no corresponde á la verdad: cada ayuntamiento procura aumentar en él el número de sus amigos y excluir el de sus adversarios, y llega la artimaña tradicional hasta el punto de poner erratas en el apellido, para que luego sea fácil excluir la personalidad del elector contrario. Se exponen al público las listas de los electores, según marca la ley y se constituyen las juntas del censo formadas por personas respetadas de todos los partidos para admitir las reclamaciones legítimas que hubieran de hacerse; pero nadie acude ante estas juntas, nadie reclama, nadie pide su inclusión ni demanda las inclusiones más notorias y justificadas. El censo queda, pues, sin rectificar, y una gran parte de los electores sólo se enteran de que están excluidos de la lista cuando van

á depositar su voto en las urnas. Si la ley los ampara, si disponen de las mayores garantías para acreditar en razón su derecho ¡no son indisculpables ese abandono, ese olvido y esa indiferencia respecto á un deber tan sagrado como el ejercicio del sufragio! ¿Qué se dirá del soldado que no se ocupa del armamento, que deja enmohecer todo el material de guerra, que ni siquiera sabe dónde existe y solo se acuerda de él en el momento de la pelea cuando el enemigo organizado hace fuego sobre masas por su propia culpa inermes?

Después de esos errores intencionados del censo padecemos la influencia desastrosa de los distritos rurales. En casi todos ellos se quiere que el diputado disfrute de la influencia del Gobierno, ya para que no persiga á los ayuntamientos, ya para que beneficie los egoísmos locales, cosa que difícilmente puede hacer un diputado de la oposición. Así es que no atienden al color político, sino al predilecto de tal ó cual Ministro.

Vienen luego los que podríamos llamar distritos podridos, usando para esto el calificativo empleado por los ingleses respecto á algunos donde una vergonzosa compra y venta de votos daban las actas. Nuestros anales señalan pocos de esta clase; pero sí varios, sobre todo en las Provincias Vascongadas, habiéndose distinguido en las elecciones actuales el de Guernica (la del árbol santo de los fueros) donde uno de los candidatos se ha gastado quinientas mil pesetas, siendo vencido por el otro, que desembolsó un millón trescientas mil pesetas.

Hay otro género de distrito que constituye una especialidad muy extraña y que revela hasta donde se esfuerza el ingenio para ciertas combinaciones electorales. Estos tales pueden llamarse comenvidos ó paccionados. La jugarrera consiste en lo siguiente; pertenecen casi todos los ayuntamientos al partido caído y todos ellos se ponen de acuerdo para ofrecer el acta sin dispendios ni molestias á un hombre influyente del bando enemigo con tal que los conserven en sus funciones municipales todo el tiempo que dure la situación contraria á sus ideas. Se hace la promesa solemne y el que la hizo recibe un acta limpia sin tener que preocuparse de los detalles de la elección. Esto, que estuvo muy en boga hace años y que lo mismo deshonra al diputado que á los electores con afrenta para los dos partidos á que pertenecían, ha ido disminuyendo mucho y en la presente etapa se registran solo cinco ó seis casos.

Pero aún en medio de estas costumbres disolutas y de todas las corrupte-

las abominables ha habido épocas de mayor á menor rectitud é imparcialidad por parte de los Gobiernos, y hasta la demasía del escándalo habrá ido infiltrando en los poderes públicos cierto sentido decoroso de respeto á la ley. En los últimos tiempos pudo notarse un progreso y una señalada dignificación en los Gobiernos al prescindir y dirigir las elecciones generales. El Ministerio Silvela—Maura—Villaverde, cuando triunfó la candidatura republicana en Madrid hizo concebir gratas esperanzas de mejoramiento en el respeto al sufragio. El primer Ministerio liberal de Montero Ríos llevó al sumum su respeto á la ley: fué á los comicios sin remover uno solo Ayuntamiento, ni un Alcalde, en su mayoría, del partido contrario; no ejerció coacción alguna é hizo cuanto humanamente es posible en nuestro modo de ser para la independencia del cuerpo electoral.

Tras este ejemplo y dadas las promesas de Maura cabía esperar que gradualmente fueran corrigiéndose los achaques inveterados del régimen y con una actitud cada vez más austera por parte del Gobierno se acostumbrarían los electores á ejercer libremente su derecho. Por desgracia—y no me ciega la pasión—las elecciones del 21 de Abril representan un lamentable retroceso en nuestra vida pública. Suele en los ríos de grandes aluviones marcarse con una línea trazada en el puente ó en los muros del cauce la altura y la fecha de las avenidas más célebres que produjeron desbordamiento ó inundación, y así se lee "hasta aquí llegó el agua en tal año." Pues en estos desbordamientos electorales podemos marcar dos nombres que recordarán siempre el máximum de estos lastimosos desmanes: Romero Robledo y el actual Ministro de la Gobernación, don Juan La Cierva. Este último ha emulado y aun excedido á aquel otro, si bien con menos fortuna, sin apremios de ninguna clase y sólo, como vulgarmente se dice, por amor al arte.

Fueron remudados antes de las elecciones todos los alcaldes de España, se hizo un encasillado con hueste extraordinaria de cueros, muchos de los cuales tan pronto figuraban en distritos del Norte como del Mediodía, en Poniente ó en Levante, encuadrando sólo á última hora.

Dos episodios dan idea de la estrechez de miras del Ministro de la Gobernación y del infeliz suceso de sus hueros alardes. Abogado travieso en Murcia pocos años há, el señor La Cierva, fué maestro de esas organizaciones batalladoras del caciquismo local: trepó rápidamente á la cumbre

y continuó siendo cacique más en grande. Para demostrar la pujanza y facultades quiso medirse con el Conde de Romanones, que á su vez también es jefe de pelea y hombre que á sus otras prendas más estimables añade las inclinaciones bélicas de personalismo caquiquil. Viene á ser como el gallo del partido liberal y La Cierva creyó que el mejor medio de ganar cartel era convocar á un valiente para que luchara con él, más valiente todavía.

Romanones ejercía mero y mixto imperio en la provincia de Guadalajara. Cuando fué Alcalde de Madrid tuvieron una invasión en los consumos y en la vigilancia municipal de los ribereños del Hanares y de los melíficos vecinos de la Alcarria. Durante su gestión en Pomento la flor de Guadalajara rellenó el cuerpo subalterno de caminos, canales y obras públicas. Y, por último, al desempeñar el Ministerio de la Gobernación, la propia provincia nutrió las filas de la policía madrileña y la de otras varias capitales. Todos consideraban al Conde no sólo incombustible en su distrito, sino hasta indisoluble. El Ministro se propuso derrocarlo y alzado el clero contra él y sublevada la hueste conservadora, una dama inmensamente rica que allí tiene propiedades empezó á derrochar grandes sumas en combatir la candidatura del caudillo liberal. El Conde se vio tan apretado que á última hora tuvo que hacer un pedido á su casa de cien mil pesetas para resistir aquella pedrea de plata y oro con que lo combatían. Hubo puja de artimañas, flaquezas de interventores, desatención inesperada de unos y de otros y á la postre demostró Romanones que en el manejo de la máquina nadie le gana. El acta fué suya. La jaentancia de La Cierva habrá llegado á tanto que en vísperas de la lucha hizo decir á La Epoca que era doloroso no ver en el Congreso á un hombre como Romanones; pero que si era buen chico podría alcanzar aun un asiento en el Senado.

El triunfo de su rival mortificó mucho al Ministro; pero se consolaba con la idea de que las protestas manchaban el acta, que habiendo de declararse grave no permitiría al Conde intervenir en los debates de la Cámara popular lo menos hasta después de la primera legislatura. Pero ¡oh sorpresa! Romanones había andado tan listo que dos de sus amigos, en distritos muy seguros, sacrificaron sus nombres en el momento crítico colocando el del ministro universal de los liberales, don Alvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones. Por manera que el combatido, el blanco de los furiosos, el excolmulgado por La Cierva, se presen-

ta con tres actas, dos de ellas limpias como el ampo de la nieve y con una sed de venganza y de represalias que ya la anuncia al Ministro que luchará con él en otras elecciones por su distrito de Mula, derroflándole y echándole de allí para siempre.

El otro fracaso personal de La Cierva ha ocurrido en Valencia. Es Rodrigo Soriano el coco de todos los ministros y la preocupación de los parlamentarios. Se le teme, no por lo que vale, aunque es innegable que tiene buena inteligencia, carácter entero y laboriosidad para el estudio de los asuntos que trata; sino porque afea esas cualidades con la procaacidad del lenguaje y el abuso de amenazas y de dieterios. Y esto que desdora sus verdaderos méritos constituye la aversión y el recelo de todos los gobernantes, esforzándose los de uno y otro bando en impedir que venga al Congreso.

Los ministerios anteriores procuraron su derrota en Valencia; pero dentro de límites nada censurables; no lo consiguieron. Ahora La Cierva se vanaglorió por anticipado de lograrlo y á las grandes medidas previsoras que puso en juego envió un candidato de buen nombre y muy adinerado. La presión oficial se ejercía en términos tales que Soriano con su arrogancia característica puso un telegrama al Presidente del Consejo anunciándole que triunfaría y añadiéndole que si se había empeñado en dar un día de luto á Valencia correría allí la sangre en abundancia. La Cierva estaba seguro de la derrota de Soriano y así lo proclamaba hasta en sitio en que los Gobiernos están más obligados que en ningún otro á decir la verdad. Soriano, no solo no sumbrió en la batalla sino que en medio del mayor orden ocupó el primer puesto en la candidatura con número extraordinario de votos, copando los republicanos hasta el tercer lugar que corresponde á las minorías. No cabe sino cantar con la música de Rossini:

"Ecco Don Bartolo... senbra una statua solo del ridere stó per crevar!"

Y antes de entrar en consideraciones relativas á la parte grave, gravísima que dá de sí el resultado de las elecciones últimas, añadiré á los casos anteriores, que tienen algo de cómico, el relato sucinto de los incidentes en el distrito de Guernica, curiosos, originalísimos y de regocijado donaire.

Los curas, los integristas y los partidarios de Don Carlos, éstos á la socapa, apoyaban á un candidato, por antonomasia católico como los reyes Don Fernando y Doña Isabel. Cuéntame que recorrió los pueblos, visitaba iglesias á

La Acacia, fundada en 1875

Es una Exposición permanente de todo lo más selecto en Joyería, Relojes, Objetos de arte y Perfumería. "La Acacia" San Rafael 12, Teléfono 1114.

MADRES DE FAMILIA

Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LOGMAN & MARTINEZ si queréis evitar desgracias en el hogar. Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 35 años no ha causado ninguna desgracia. Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor. De venta en todas las ferreterías.

Para más informes: dirigirse á Martín N. Glynn, MERCADERES 2. OBISPO 101. C 930 1-My

EL NUEVO CENTRO

DE DEPENDIENTES

nos ha dispensado el honor de amueblar su nuevo edificio en la calle del Prado y otorgado permiso para exhibir muestras de algunos de los muebles que se han de usar en distintos departamentos. La exhibición es de gran interés y sentimos que nuestro local no nos permita enseñar muestras de las Bibliotecas, Billares, Cantinas y demás muebles de sus oficinas. CHAMPION & PASCUAL OBISPO 101. C 930 1-My

GRANDE Inyección grande. Cura de 1 á 5 días la Bacteriemia, Gonorrea, Esguerradura, Leucorrea ó Flujo blanco y toda clase de fujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar retrocesos. Un espejito para todo enfermo. De venta en todas las boticas. Propiedad exclusiva de The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., U. S. A.

HOTEL EARLINGTON Richfield Springs, - New York Renovado y remodelado á costo de 25 de pesos Se abrirá el 29 de Junio 1907 Golf, Tennis, Botes y Carriages Cerca de las famosos Baños Sulfurosos de Richfield Springs Oficina en New York, "THE BROZTEL HOTEL" No. 3, Este Calle 27 hasta June 29. Después en "EL EARLINGTON" en RICHFIELD SPRINGS, New York G. DE WITT, Proprietario Antes en el Thousand Island House

GRATIS COMPLETAMENTE UN LIBRO DE Enfermedades DE LOS OJOS Un rayo de luz para los ciegos. Desee que todos aquellos que tengan cualquier enfermedad de los ojos, posean mi libro. Si usted me escribe, se lo mandaré gratuitamente. De igual modo diagnosticaré su caso y le diré que método debe seguir, sin cobrarle por esto. Me interesa por todos los casos difíciles de enfermedades de los ojos. A menudo recibo cartas de personas que se han curado con solo seguir mis consejos y las instrucciones dadas en mi libro, todo lo cual no les costó un solo centavo. Si puedo curar á usted sin que haga ningún gasto, lo haré con el mayor placer. Mi tratamiento es inofensivo y sin dolor; mis pacientes se curan por sí mismos en sus propias casas. El Sr. Francisco Alcaraz, con residencia en San Jerónimo, 12, fué curado por mí de ceguera producida por cataratas. Escríbame inmediatamente, pidiéndome mi libro, si gusta, puede incluir una estampilla. Mi dirección es: CLINICA OFTALMOLOGICA DEL DR. H. P. RANK, 2, Independencia, No. 260 México, D. F.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris. Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS de la VELIGA, los COLICOES NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los ríones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VELIGA, y finalmente, sin ser una penosa, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos génito-urinales. DOSIS: Cuarto cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas en media copa de agua. VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba. 1 My

BAÑOS DE MAR Y BAZAR EL MUNDO DE CARNEADO

Abiertos al público de 4 de la mañana á 10 de la noche, con horas reservadas hasta 2 pesos plata al mes, pudiendo bañarse hasta 20 personas: los mejores de todos, situados en la calle Paseo, Vedado. Zapatos de cuantas clases y formas existen: Bata, maletas, paraguas, capas de agua, hamacas, ropa en general, loería y ferretería, juguetería, carros de mano, velocipedos, falsas colleras, botes y zapatos de goma, zuecos varios, alfombras, polainas, monturas desde 5 pesos en adelante, peces vivos, grasas para arroces y zapatos, garras y rasquetas, látigos, escobas, esteras, hilos, cinturones, limpieza pies, etc., etc.

Para informes de los Baños en la calle Paseo, Vedado, y en Galiano y Animas. 1-18

FOLLETIN 96 Doña Roma Novela por Hall Caine (Esta novela, publicada por la casa editorial de Appleton y Compañía, - New York, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 1357.) (CONTINUA) No tengas escrúpulos acerca de ese enlace, hija mía,—observó el Barón con blandura,—te aseguro que no puede considerarse como verdadero matrimonio. Civilmente es nulo á todas luces, y por su parte la Iglesia podría anularlo en cualquier ocasión, ya que no siendo tú bautizada deja de ser sacramento desde el punto de vista canónico. Diciendo esto, se acercó algo más á ella, y continuó: Pero si has perdido á un esposo, te espera otro más rendido y fiel: uno que puede darte todo, en lugar del que nada puede ofrecerte. Y además, ese hombre está ya fuera del círculo de tu vida, por tu propio bien, pues suceda lo que suceda, es imposible que volváis á reunirnos. Pero, aquí estoy yo, Roma: ¿no significa nada el que me halle dispuesto á afrontar el odio de que me case con la mujer más criticada de Roma?

La indignación y la vergüenza sofocaban por momentos á la joven. —Ya ves, querida, cómo te suplico; yo, que jamás he suplicado á nadie, porque ni aún de niño apliqué jamás á mi propia madre. Desde entonces he hecho algo en la vida; he colocado á mi país entre las naciones importantes del mundo y sin embargo... —Y, sin embargo, te desprecio,—interrumpió Roma con encono. Hubo unos instantes de silencio y luego repuso el Barón con su acostumbrada sangre fría, tratando de reírse. —Como quieras; pero sólo cabe interpretar tus palabras en un sentido. Creí que al responder con pruebas de afecto á tus provocaciones, desaparecería de tí toda sombra de odio. Pero sí...—añadió excitándose por grados si no te preocupa el pasado, tal vez tengas que pensar en el futuro. Roma le dirigió una mirada de temor. —Claro que no tengo el menor deseo de continuar humillándome, al perseguir á la mujer que me desprecia. Para el caso basta castigar al hombre que me ha hecho desmerecer á la vista de la que tiene tantos motivos para respetarme. —¿Quieres decir con eso que vas á convenir al Rey para que falte á lo

prometido?—murmuró ella lentamente, como si sintiese la quemazón de sus propias palabras. —El Rey no necesita convencerse después que me ha nombrado Dictador. —¿De modo que el sucesor del Rey no respetará la promesa hecha por el Monarca de perdonar á David Rossi? —Sí tengo que salir de aquí sin una respuesta satisfactoria... Roma sacó del pupitre el revólver que tenía en la mano. —Entonces no saldrás de aquí,—dijo con énfasis. El Barón continuó impasible y siguió en un momento de silencio mortal. Luego, se oyó el rodar de un carruaje por el empedrado de la calle, y casi en el acto, ruido de pasos precipitados en las escaleras. Roma al oírlos, se puso á temblar de pies á cabeza. Un instante después llamaron á la puerta con golpes acaelerados, imperiosos, sin que la joven, que se había olvidado ya de la presencia del Barón, acertase á moverse del sitio en que estaba como clavada. El Barón que acababa de comprenderlo, se quedó asimismo estático. Luego una voz vibrante gritó desde fuera: —¡Roma! Dejando escapar un débil grito, soltó la joven involuntariamente el revólver. El Barón, al verlo caer, se

apresuró á recogerlo, recobrando al instante su habitual sangre fría. —¡Silencio!—murmuró al oído de Roma;—déjalo entrar; yo aguardaré tranquilo en el otro cuarto; pero si vienes á buscarme, si descubres mi presencia, acuérdate de que puede llegar el caso de un reto; y si le hecho el guante, pardié que apenas le quedará tiempo para recibir la absolución del cura. —¡Roma, Roma!—volvió á oírse por la parte de afuera, mientras el Barón entraba en un cuarto inmediato, y la desolada joven corrió á abrir la puerta. V Al ver Roma á David enfrente de ella, lanzó un débil grito, haciendo ademán de correr hacia él; pero en el mismo instante se detuvo mostrando el terror en el rostro, al ver aquella faz querida, pálida, desfigurada por la pena y la humillación. Rossi al distinguir á través del velo que cubría las facciones de la joven, las huellas del terror que se abalanzaba de apoderarse de su alma, sintió, con fuerza más pujante que nunca, el convencimiento de que á pesar de cuanto hubiese hecho la joven, él la amaba y debía de continuar amándola hasta el fin de su vida. Las lágrimas oprimían la garganta

de David; abrió la boca para decir algo, y no pudo pronunciar una sola palabra; buscó primero con mano febril entre los pliegues de la abierta pechera, y finalmente sacó de un bolsillo interior un papel ajado. —Mira,—dijo presentándosele con voz que parecía una nota fúnebre. Roma vió al primer golpe de vista que lo que tenía delante era la orden de arresto, y sin atreverse á alzar los ojos, cayó sentada en una silla, faja la cabeza y en actitud humilde y encogida, como si luchase por hundirse bajo tierra. —Dime qué no sabes nada de eso, Roma,—dijo él con tono imperioso. Ella se cubrió el rostro con ambas manos sin contestar. —Dímelo,—insistió. Roma levantó la cabeza para mirarlo, pero no pudo; quiso hablar y le fué imposible también; le temblaron los labios, y hundió otra vez las mejillas en la palma de las manos. Rossi comprendió en el acto que era culpable, sin ningún género de dudas; más trató de persuadirse á sí mismo de que era inocente, de justificarla ante sus propios ojos. —Dice la prensa que la orden de arresto se dió en virtud de tu denuncia, Roma. Eso no puede ser; dime en el acto que no es cierto.

Ella no contestó. —Mira el nombre que está aquí escrito: David Leone. Sólo había una persona en el mundo, que me conocía por ese nombre... ¡sólo una! Roma empezó á llorar, teniendo aún el rostro oculto entre las manos. —Yo mismo te lo conté todo en este mismo cuarto, la noche aquella que viniste á verme, temía que me descubrieras; y te contesté que no; porque bien sabía que no íbas á engañar al hijo de tu propio padre. ¿Tuve razón ó no? Al decir esto le cogió la mano. —Mira el anillo que llevas en el dedo y mira el que llevo yo: eres mi mujer, Roma: ¿puede una mujer hacer traición al esposo? Dime una palabra, sólo una palabra: que nada sabes de esta orden de arresto; que alguna otra persona conocía á David Leone... tal vez sea así sin que yo me acuerde. Di algo, lo que quieras;... ¡no ves, Roma, que he de creer todo lo que me digas? La joven no pudo contenerse más. —Es imposible que me perdones, David,—dijo. —¿Que te perdono?... —Pero si te explico... —¿Qué tienes que explicarme? ¿Hiciste la denuncia ante el juez? (Continuará).

Iba rodeado de cierto aparato eclesiástico. La gente campesina le llamaba el enviado de Dios, y aun las mujeres sencillas se arrodillaban en las carreteras a su paso, santiguándose muy devotamente. Parece que era cosa indubitable que aquel elector que no lo votara iría derecho a tostarse ó freirse en las calderas del terrible Pedro Botero, y así andaba alborotado el pueblo de Israel, cuando se alzó en el piadoso distrito el becerro de oro bajo la forma de un candidato que ha comprado votos á mil y á mil docientos pesetas, gastándose, según refieren los periódicos, hasta cerca de seis millones de reales. Era para poner en un brete las conciencias más escrupulosas el oír entre las pesetinas que permiten comprar unas vacas, unas gallinas, unos cerditos, ó sufrir más tarde tizonazos en los subterráneos del Averno. Apurado era el conflicto, mas por sí prevalecía en los ánimos creyentes esa coacción formidable del fuego eterno, el candidato pródigo apeló al Obispo de la Diócesis manifestándole que él era tan católico como el enviado de Dios y que no veía motivo para afijir á los fieles presentándose como incompatible la temporal y lo eterno en lo tocante á elecciones. El Prelado reconoció que efectivamente era católico el apelante y dió instrucciones para que cesara el cruel entredicho. A última hora, obedeciendo este mandato, los curas se apresuraron á declarar que podía votarse al Sr. Gandarias sin irse al infierno. Con lo cual, y el millón trescientas mil pesetas, el Mesías integrista ha pasado, por ahora, á situación de reemplazo, perdiendo bastantes miles invertidos en la guerra santa.

En esas mismas escenas, quizás algo abultadas por las referencias de los testigos, si bien en el fondo exactas, sobresale un dato de sabor amargo y que constituye el síntoma característico de las presentes elecciones: el resurgimiento del espíritu ultraconservador. Los carlistas trean una minoría de diez y siete diputados, que, con los integristas y católicos, llegaría á veintinueve. Eso no se había visto en las Cortes españolas desde tiempo inmemorial. En las cuestiones religiosas podrán concertarse con ellos los elementos de la derecha conservadora, es decir la fracción de los Pidales, Vadillo, etc., constituyendo un bloque muy peligroso.

Más sobre todo está el triunfo absoluto, el copo hecho por la Solidaridad Catalana, y éste representa el acontecimiento más grave, más trascendente y de más temeroso porvenir que registra España en toda su historia contemporánea. Han triunfado cuarenta y un diputados solidarios, de los más antagónicos partidos y que traen como afirmación capital la diferenciación regionalista respecto al resto del país, cuando no tratan de establecer la hegemonía de Cataluña. Como en esa agrupación magna hay carlistas, republicanos y meramente catalanistas, no pudiendo entenderse sobre una afirmación política convergen en una negación: son antidinásticos. Uniendo á esos cuarenta y un votos trece de republicanos de otras provincias y unos veinte carlistas, habrá en las Cortes una minoría de setenta y cuatro antidinásticos, creando una situación verdaderamente henchida de conflictos y de soluciones difíciles.

El asunto es arduo y merece estudio sereno y meditado, por lo que habrá de tratarlo sin perjuicio ni pasión en una nueva y próxima correspondencia á ese ilustrado y patriótico DIARIO.

LA PRENSA

He aquí la forma en que la Comisión de festejos de nuestro Cabildo ha acordado distribuir el crédito de 10,000 pesos concedido para celebrar en obras benéficas el 20 de Mayo:

"A la viuda del general Flor Crombet.	\$ 500
"Baños de mar para los pobres.	1,800
"110 máquinas de coser, á 16 pesos.	1,760
"Varios Asilos.	4,500
"Banderas y colgaduras.	340
"A la viuda del profesor de la Banda Municipal, fallecido recientemente.	100
"A los heridos del derrumbe de una zanja en el Vedado.	200
"A socorros á la viuda y huérfanos pobres de empleados municipales.	400
"A los miembros de la Comisión de festejos para que cada uno lo reparta en comisión á los pobres.	1,000
"Imprevistos.	100
Total.	\$10,700

Lo primero que llama la atención en ese cuadro es la intrusión de esos 700 pesos de más en la cifra del crédito concedido.

¿Cómo, si la cantidad señalada y autorizada por la Secretaría de Hacienda, es de 10,000 pesos, se van á distribuir 10,700?

El Concejal señor Bosch no se explicaba ese déficit y el público que asistía á la sesión tampoco.

El señor Morales quiso explicarlo atribuyendo el error á la precipitación con que se hizo el presupuesto.

¿Ni que se tratase del presupuesto general del Estado!

Si esa distribución se hace en cinco minutos, señores de la Comisión!

Aquí hay algo más que lo expuesto por el señor Morales.

Aquí hay un rabo postizo que se le quiere colgar á la mona.

Pero 10,000 pesos pelados no admiten ese apéndice, y haga la Comisión la distribución que quiera, en el reparto no ha de emplearse ni un peso más ni un peso menos de la cifra autorizada.

¿Obedece ese déficit á un error? Pues rectifíquese; que nadie está autorizado para extender el pie más allá de la manta.

Otra cosa que también extrañó mucho al público fué que la Comisión adjudicara 200 pesos á cada uno de los cinco concejales que la componen para distribuirlos personalmente entre los pobres.

Claro está que con ese dinero no van á hacer ningún negocio los comisionados. Pero si ellos tienen sus pobres, los tienen también los contribuyentes y la ciudad y quizá no sean los mismos.

Por eso convendría que esos 1000 pesos se destinaran á una necesidad de todos conocida.

¿No hay por esos hospitales y casas de salud algún escritor ó artista cubano á quien socorrer, alguna actriz imposibilitada de buscar en los aires de su país la salud que le falta, algún estropeado de la guerra á quien no llegaron todavía los beneficios del empréstito para el pago de haberes?

Pues si los hay ¿por qué no se dan sus nombres desde luego y se les señala la cuota de socorro correspondiente para que el público no tenga derecho á murmurar y á establecer tal vez juicios temerarios?

No basta que la mujer de César sea honrada; es menester que lo parezca.

Pero no es eso todo, porque en ese presupuesto cada paso es un gazapo.

En él hay un capítulo de "banderas y colgaduras" al que se señalan 340 pesos. Y varios concejales y muchos curiosos decían que gastar en esos adminículos podría ser una obra patriótica, pero no es en modo alguno una obra de Beneficencia.

Y tenían razón.

Porque si se ha acordado invertir en limosnas lo que otros años se gastó en fuegos artificiales, iluminaciones y gallardetes, ¿qué miseria ni qué dolor se remedia con unos cientos de varas de percalina?

Lo peor de todo es que el municipio prescindió de todas estas consideraciones para sancionar el presupuesto de la Comisión y concedió un voto de confianza para que "resuelva si existe diferencia dado el error que existe en la cuenta."

¿Entienden ustedes eso?

Nosotros tampoco.

Si la diferencia está á la vista, si el error se acusa en el déficit, la Comisión no tiene que resolver nada: lo que tiene que hacer es rectificar su trabajo, no gastar más de los 10,000 pesos del presupuesto y no dar margen á habillitas que, aun no efectuando la acreditada honorabilidad de la Comisión, que somos los primeros en reconocer y garantizar, contribuyen á perpetuar en el pueblo la pernicioso tendencia á desconfiar de autoridades que debieran serle siempre respetadas y queridas.

Con esos proceder y esos votos de confianza y esos errores, en que de seguro no entra la voluntad, quien va ganando es el cuarto candidato para la Alcaldía.

Por lo menos, ese candidato, en un caso así, cortaría por lo sano y jugaría limpio.

El Debate Liberal anuncia que en Santa Clara ha quedado constituida la Asamblea Provincial del partido liberal, cuya organización venían obstruyendo los adversarios de José Miguel

Gómez, con la asistencia de veintiocho delegados.

La Asamblea municipal de Cienfuegos no concurrió con representante alguno porque esa asamblea está protestada. De las demás, escasas, que tampoco enviaron representación, tres están todavía sin constituirse; Rodas se sabe que hubiera votado la candidatura triunfante y Palmira es miguelista, aunque por condescendencia de su presidente designó para delegado al general Guzmán.

Es un gran triunfo el que los liberales históricos acaban de obtener en las Villas.

Pero como no hay dicha completa, ya *El Debate* nos hace saber que tanto el general Guzmán como el doctor Figueroa, irritados por la derrota "pretenden levantar bandera de rebelión, buscando auxiliares en las filas que siempre combatieron."

Hombre, ya será algo menor.

Eso es duro de creer en los señores Guzmán y Figueroa que tienen fama de consecuentes constitucionales.

¿Habrían ellos de ponerse en inteligencia con los moderados para combatir á otro constitucional?

No los creemos capaces de esos saltos á lo Leopard.

Y eso que se están dando saltarines como los señores Sánchez Ossorio y Moreno Merlo.

La verdad ante todo y duela á quien duela.

Ya conocen los lectores el escándalo armado en Matanzas con motivo de una orden del Secretario de Instrucción Pública, mandando traer á la Habana—así lo decía aquella prensa—los cuadros regalados á aquel instituto por el señor Mora.

Pues bien; no hubo semejante orden.

Lo único que hubo fué esta carta dirigida por el señor Lincoln de Zayas al doctor Eduardo Díaz y que dice así:

"Mi distinguido amigo: "Vuelvo á molestar su atención, para solicitar su apoyo á favor de una idea que me parece lógica y provechosa en sumo grado, para la enseñanza, de la cual es usted servidor tan leal y entusiasta.

"Según mis informes, un cubano culto y generoso, animado de ese espíritu público que tanta falta hace en este país, hace años regaló al Instituto de segunda enseñanza de Matanzas, entonces bajo la acertada y entusiasta dirección de usted, una estatua preciosa "La Baigneuse" y tres cuadros más de excepcional mérito. El objeto de este generoso donativo era dar principio á un museo de bellas artes, que usted con nobles alientos pensaba crear y fomentar en el local de ese Instituto.

"Pero como la generosa conducta del señor Mora no ha tenido imitadores, y no ha sido posible llevar á efecto su grandiosa idea, apelo yo ahora, á mi vez, al espíritu altruista y generoso que á usted tanto distinguen á fin de poder prestarle un buen servicio.

Quiénes son los que van á comprar á la Botica "San José" del Dr. González, calle de la Habana número 112.

Allí van los flacos y amarillos que no pueden comer ni digerir porque sufren estreñimiento. Es curioso ver como mejoran y enagordan, sobre todo las señoritas y matronas respetables que sufren de ese mal, después que compran y usan el Té Japonés del Dr. González.

Allí van los gordos, coloradotes y rumanicos que abusan de las carnes y de las bebidas y que necesitan tomar con frecuencia purgantes salinos. El Agua de la Salud del Dr. González ocupa el primer puesto entre las aguas purgantes del mundo.

Allí van las jóvenes anémicas, de labios y rostros pálidos, que necesitan una reconstrucción para su sangre empobrecida. Después que compran y usan el preparado que se llama Carne, Hierro y Vino del Dr. González todas las mujeres, solteras, viudas y casadas, mejoran de color, nutren y se ponen alegres como unas castañuelas.

Allí van los que sufren catarros y toses y padecen de la garganta y del pecho, porque saben que comprando y tomando el Licor de Brea del Dr. González se curan y evitan mayores peligros. El Licor de Brea del Doctor González no tiene rival y cuenta por millares los enfermos agradecidos.

Allí van los dispepticos, que cuando con la Lactopeptina de Baumé, que prepara el Dr. González, se hacen buenas digestiones.

Allí van los partidarios de la Pasteruina del Dr. González, que es el antiséptico más eficaz que se conoce. La boca limpia y el buen aliento se conservan con este famoso preparado, que destruye los microbios de todas las regiones del cuerpo.

A la Botica San José van los que necesitan recetas de médicos bien despachados, medicinas de patente legítima, así como los diversos ramos que abraza la Farmacia moderna. La dirección de la Botica San José todo el mundo la conoce, en Habana 112.

Quiénes son los que van á comprar á la Botica "San José" del Dr. González, calle de la Habana número 112.

Allí van los que necesitan un remedio para su dolor de cabeza, para su insomnio, para su nerviosismo, para su ansiedad, para su fatiga, para su debilidad, para su falta de energía, para su falta de voluntad, para su falta de confianza, para su falta de fe, para su falta de amor, para su falta de respeto, para su falta de respeto á los demás, para su falta de respeto á sí mismo, para su falta de respeto á la patria, para su falta de respeto á la humanidad, para su falta de respeto á la ciencia, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la ley, para su falta de respeto á la autoridad, para su falta de respeto á la tradición, para su falta de respeto á la historia, para su falta de respeto á la cultura, para su falta de respeto á la civilización, para su falta de respeto á la fraternidad, para su falta de respeto á la paz, para su falta de respeto á la armonía, para su falta de respeto á la belleza, para su falta de respeto á la verdad, para su falta de respeto á la justicia, para su falta de respeto á la moral, para su falta de respeto á la religión, para su falta de respeto á la

En la Legación de España

Según habíamos anunciado en nuestra edición anterior, con motivo de haber sido ayer el cumpleaños de S. M. el Rey de España, el Ministro de la Nación Ibero en Cuba, don Ramón Galván de Ayala, fué visitado por el tarde en la Legación por el Gobernador Provisional de Cuba, Mr. Charles E. Magoon, el Ministro de S. M. Británica, el Jefe del Departamento de Estado, don Justo García Vélez, los Presidentes y Secretarios del Casino Español y Centros de Dependientes, Asturianos y Gallegos, señores Gamba, Garrido, Zorrilla, Paniagua, Bances y Conde, Machín y López Pérez, respectivamente.

También visitaron al señor Ministro con tal motivo, el Cónsul de España en la Habana, señor Yebra, el Canciller del Consulado, señor Díaz Fernández, el oficial de cancillería, señor Irigoyen, el Cónsul de Cuba don Emilio de Motha y el director de La Unión Española.

El señor Ministro obsequió á los visitantes con licores, champaña y tabacos.

BATURRILLO

Una página no más de historia yankee.

Apenas habrá americano que no haya oído hablar alguna vez de James Monroe, autor de esa Doctrina respaldada por 80 millones de hombres libres, organizados en Nación potente, respetada ó temida por todas las de ambos hemisferios, y del éxito de la cual depende la hegemonía de una raza, que no fué la descubridora, desde el mar de Behring á la Tierra del Fuego, á lo largo de ambos océanos.

Casi un siglo ha transcurrido desde la promulgación de aquella Doctrina, llamada en sus orígenes á impedir que Nación alguna de Europa osara adquirir dominio en el mundo de Colón; ampliada hoy con la sanción tácita del Universo, en sentido de afirmar la libertad y extender la civilización por todo el Continente, en pro de los grandes intereses de la humanidad.

Pues bien: ese notable hombre, cuyo apellido llena una página de la historia y determina un rasgo saliente en la faz del mundo, fué hijo de un humilde campesino de Virginia, y hasta los 16 años estuvo en la escuela aldeana, con los demás hijos de los cultivadores vecinos.

Inscrito en un colegio superior, hizo abogado. En 1776 abandonó la carrera para ser militar, llegando á Capitán en el ataque de Frontenac, y abandonando de ahí el ejército de Washington para tornar al estudio de los Códigos.

A los 23 años entraba en la Asamblea de su Estado; á los 24 era miembro del Congreso Nacional; después, Diplomático, Gobernador y, finalmente, Primer Magistrado de la República.

He ahí pues, al hijo de un labriego, sin recursos ni padrinos, haciéndose un hombre á fuerza de talento y á la sombra de aquellas civilizadoras costumbres; abriendo un porvenir de gloria á su pueblo y personificando los ideales de una gran nación, durante ocho años de residencia en la Casa Blanca.

Desafío á que salgan de las escuelas rurales de nuestra Cuba, ciudadanos preparados para las altas funciones del Gobierno; desafío á que encuentren estímulo y facilidades para edu-

carce y brillar las jóvenes inteligencias provincianas: á no ser aquellas que tengan á mano el Instituto de Segunda Enseñanza, capitaleño, y algunos centenares de pesos con qué adquirir libros y pagar matriculas.

Entre nosotros, si hubiera de nacer algún Monroe, entre sedas y gasas naciera. Para los hijos de los pobres, por muy talentosos que sean, está cerrado el porvenir.

Cuando el Estado mismo no lo cierra, las miserables envidias de otros pobres se interponen y á los hijos de los "cucucios" favorecen. Ejemplo: las becas creadas por el Consejo Provincial de Pinar del Río.

Hay un detalle hermoso en la vida de James Monroe. Cuando dejó de ser Presidente de la República, pasó á ser juez de Paz de su pueblo natal.

No hay cubano que no considerara eso un desprestigio. Después de Gobernador, no sería Juez Municipal nadie en estas tierras donde ha hecho unido prolfico la vanidad. A bien que no se dan Monroes en el trópico.

Y hay otro dato mejor. El que había desempeñado el primer puesto en su patria y logrado la confianza de sus conciudadanos, murió el 4 de Julio de 1831 en medio de espantosa pobreza.

Concejales sin sueldo, que fabricais Palacios; Alcaldes de monterilla que afincais en el Término; abogados que ganais tesoros y políticos que vivís en lujo oriental, sin renta ni herencia, habrías pasado veinticuatro horas por la cima del poder sin lograr una fortuna; viviríais en la indigencia, como después de cuarenta años de brillo murió el hijo del campesino de Virginia?

Oid otro detalle, apóstoles de la intranquencia criolla.

Aquel hombre que había expuesto su vida desde las filas del Ejército Libertador y que había sentado un principio, mediante el cual se llegaría á negar á todas las naciones de Europa la ingerencia en los asuntos americanos, fué deferente con la nación colonizadora del Sur, respetando sus pleitos con las colonias que aún le pertenecían y no haciendo á ella insinuaciones tan directas y vigorosas, como las que á Inglaterra y Francia dirigiera; mostrando así, como los más de sus sucesores mostraron luego, el respeto que se debe á quien, por su genio heroico, sacó de la barbarie primitiva mundos ignorados y abrió senderos de luz á las generaciones del porvenir.

Cualesquiera que hayan sido las rectificaciones posteriores de ese criterio en las actitudes de la nación vecina; por censurable que resulte la violencia del requerimiento hecho por Mc Kinley al pueblo que ayudó á hacer la independencia de los Estados, fuerza será buscar en causales múltiples, obras del tiempo y de las circunstancias, la determinante de esas actitudes; sin que pueda empuñarse la figura moral de los más notables estadistas, y del mismo pueblo yankee, donde ya se glorifica la historia de nuestra raza y se hace cabal justicia á la nación de nuestro origen.

Opino que hacen mal los maestros de nuestras escuelas, dejando apolillar en sus estantes los ejemplares de Historia de Norte América que el Estado ha puesto en sus manos.

Hay mucho ejemplo de civismo, de corrección patriótica, de honradez y grandeza en los anales de ese país; mucho bueno que aprender de esa raza, y

mucho práctico que imitar en esa civilización.

Llamados necesariamente á su dependencia; incluidos fatalmente en su órbita; sin que se vislumbre otro camino de libertad política, de prosperidad colectiva, de perduración de intereses morales de raza y naturalidad, que el de quedar sujetos á su discreción, resguardados por su poderío y unidos á él por los vínculos del comercio, el pueblo americano ha de ser para nosotros espejo y guía para las determinaciones futuras como entidad jurídica; bien así como la heroica historia de nuestros antepasados será siempre la reliquia de los dulces recuerdos, biblia de las glorias que duermen, y urna de los sentimientos que concierne á la formación de nuestro carácter.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Cámaras Kodak,
Century, Séneca, Premio y otros fabricantes, á precios de fábrica.
Enviamos catálogos, enseñamos gratis la fotografía. Otero, Colomina y Cp. San Rafael 32.

La Comisión Consultiva

A las tres y treinta p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Continuó el examen del Proyecto de la Ley Municipal y fueron aprobados los siguientes artículos.

Artículo número 415.—La Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y las demás disposiciones legales que regulan la organización y funciones de los Municipios, quedan derogadas. Las Ordenanzas, Instrucciones, Reglamentos y Acuerdos Municipales vigentes serán observados en tanto no se sustituyan por otros ó sean revocados expresamente y siempre que no contradigan á esta Ley.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 417.—No obstante lo prescrito en el artículo 275, los Ayuntamientos podrán mantener en sus presupuestos las cantidades que por acuerdos anteriores á la promulgación de esta Ley vengán figurando en ellos para satisfacer pensiones ó donativos á determinadas personas; sin que puedan aumentar, pero sí reducir la cuantía.

Artículo 422.—El Gobernador Provisional podrá disponer la restauración de los Municipios que hubiesen sido suprimidos y que considere en condiciones de existir con arreglo á esta Ley. Se atenderán dichos Municipios á sus antiguos límites y en lo posible á sus propiedades, aprovechamientos y cuanto más le hubiera pertenecido.

En tanto no funcione el Congreso Nacional, las solicitudes para la creación ó restauración de Ayuntamientos serán dirigidas al Gobernador Provisional.

El artículo transitorio que publicamos en la nota de la sesión del día 26 de Abril, relativo á las deudas de los Ayuntamientos anteriores á 1899, fué numerado con el 423.

A las seis y treinta p. m. se suspendió la sesión, para continuarla hoy á las tres p. m.

EL TIEMPO

(Por telégrafo)

Jagüey Grande, Mayo 17. 5 p. m.
Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Llueve torrencialmente en todo el término en este momento con tendencias de seguir, habiendo cruzado una fuerte manga de agua.

Delgado.

Las Clases Pasivas Españolas

A fin de celebrar el cumpleaños del joven monarca español, se reunieron ayer en fraternal banquete, en la conocida "Casa de Arana", hoy de J. Nuño, en la Chorrera, gran número de comensales de la Asociación de Clases Pasivas Españolas residentes en Cuba, que preside el Coronel don Pablo Landá.

Alrededor de la mesa tomaron asiento entre otros, el Conde de Sagunto, don Manuel Cubas, don Luis Viduña, don Moisés Martínez, don Benito Furelos, y los representantes de los periódicos La Lucha, El Diario Español y el DIARIO DE LA MARINA señores Güell, Espinosa de los Monteros y Pérez (don Teófilo), el segundo en su doble carácter de Asociado y de periodista.

Llegada la hora de los brindis, hablaron después del Presidente, varios de los comensales, abogando unos y otros por la felicidad de los jóvenes monarcas y por la del Príncipe de Asturias, por la prosperidad y engrandecimiento de España y por la confraternidad de los asociados.

El señor Cubas propuso después, y fué aceptado, que se pasara á don Alfonso XIII el telegrama siguiente:

Asociación Clases Pasivas, reunida hoy fraternal banquete, felicitan S. M. en su cumpleaños.

Coronel Landá.

El señor Espinosa de los Monteros leyó á continuación una de sus producciones literarias, por la que mereció aplausos, y después de haber lamentado la ausencia de los señores Solís, Pepe de Armas y Gil del Real, privados los tres por sus ocupaciones en el DIARIO de formar parte en el almuerzo, nos retiramos todos con el deseo de que se repita pronto otra reunión tan agradable como la de ayer en la Chorrera.

LA PESCA

Por la atención que viene prestándose á la industria de la pesca en Cuba, que es asunto de interés para la riqueza del país, y para muchos brazos á que da ocupación lucrativa, del que se están ocupando varios periódicos de esta capital, en los que aparecen quejas por la carencia de leyes que la regulen; hemos procurado enterarnos de las que existen y de su eficacia para la conveniente explotación de las diferentes especies que se crían en nuestras aguas jurisdiccionales, ó que á ellas acuden en determinadas épocas del año, á lo que los pescadores llaman corridas.

Como en la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se ha creado un Negociado especial del asunto, á él hemos acudido, enterándonos de que si bien aún queda algo importante

por hacer en cuanto á las cuestiones de la pesca en Cuba se refiere, no es materia que está tan abandonada, ni tan desprovista, como algunos suponen, de leyes que la regulen en beneficio de los intereses del país y de los que á la explotación de esa industria en sus diversos ramos se dedican.

En ese Negociado se han reunido reglamentos que se hallan vigentes y cuyas precripciones se van poniendo en vigor, sacando algunas de ellas del olvido en que yacían, para la pesca de esponjas, de peces de escama, de mariscos, de crustáceos y de quelonios, en cuyos documentos se determinan las épocas y las condiciones en que para la conservación de las especies se prohibe su captura, consignando el tamaño que respectivamente debe alcanzar cada una para que puedan cogerse y aprovecharse legalmente en los mercados.

Hemos averiguado también que se procura reunir en el expresado Negociado cuanto respecto á la pesca se haya legislado en otros países, y particularmente en los Estados Unidos, en los que existen las aguas de la Florida que por su proximidad á Cuba han de reunir condiciones biológicas muy semejantes á las de esta, á las que, probablemente han de ser, por consiguiente adaptables las disposiciones que para aquella rijan en la nación vecina. Y tenemos también entendido que por la Secretaría á que nos referimos se trata de establecer una Comisión Central de Pesca por el estilo de la que existe en Washington y análoga á la que había en tiempo de la colonia, bajo la presidencia del Jefe Superior de Marina del Apostadero; cuya Comisión formada con la correspondiente representación oficial y de los elementos que industrial y comercialmente tienen interés en los asuntos de pesca, asesorada además de la ciencia en el ramo de la piscicultura, pueda acordar las reformas de las disposiciones vigentes, y proponer las leyes y reglamentos que conduzcan al mayor engrandecimiento de la industria piscatoria en Cuba.

Ya ven aquellos de nuestros apreciables colegas que de ella se han ocupado en estos días, que si bien en eso, como en otras muchas cosas, poco ó nada se ha adelantado aquí desde el año de 1898, había en la materia bastante bueno y aprovechable, que hoy estamos utilizando; y si como es de desear y de esperar, persiste la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio en sus gestiones para perfeccionar la organización de la industria piscatoria, es probable que llegue pronto á alcanzar el desarrollo que por su importancia merece, á lo que seguramente ha de contribuir por modo eficaz la cooperación que á ello ha de prestar la asociación que se ha formado en esta capital, y que trata de extender su esfera de acción, con ramificaciones en todo el litoral de la República, de los elementos que se interesan por el progreso de la pesca en nuestras aguas, bien porque en ella tengan algún capital invertido, ó porque á la misma designen su trabajo personal, tanto para la adquisición como para el expendio de su producto, que según hemos dicho en otra ocasión puede llegar á ser de tal magnitud en Cuba, que dé lugar á ocupar mayor número de brazos que los que invierte hoy, y á la creación de industrias nuevas.

La medicina veterinaria es más compleja que la humana; sus conocimientos se extienden más allá de la clínica médica quirúrgica.

El Veterinario estudia la organización ó anatomía de los animales de todas las especies domésticas, y de las aves, reptiles, anfibios, peces gasterópodos (moluscos) y lamelibranquios (crustáceos comestibles); el modo de funcionar de sus órganos, ó sea su fisiología, así como las enfermedades que les pueden atacar, y por tanto la naturaleza de los procesos patológicos que se observan en ellos; siguiendo las evoluciones de estos seres, transforma los productos orgánicos valiéndose del laboratorio vital; estudia las evoluciones también de los productos en su tránsito de lo vital á lo químico hasta llegar á conocer los fenómenos de su descomposición, y por esta razón deben conocer cuando

LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA

UNA OPINION AUTORIZADA

Colón (Cuba) 1 de Mayo de 1907.

Al Dr. Francisco Etehegoyhen.
Director de la Escuela Libre de Medicina Veterinaria y demás personal técnico de dicha Escuela.

Habana.

Distinguidos colegas:

Con sumo gusto he recibido el Reglamento de esa Escuela que han tenido ustedes la amabilidad de enviarme, congratulándome en ver que, sin el apoyo oficial y únicamente al esfuerzo y abnegación de ustedes, debe Cuba el haber llenado una necesidad por tanto tiempo sentida en beneficio de sus habitantes y de su agricultura.

Al mismo tiempo me es grato manifestarles que para mí ha sido altamente satisfactorio el saber que en la Habana existe un establecimiento docente en donde se enseñan los conocimientos del Veterinario, cuya Escuela debemos proteger y respetar todos los veterinarios existentes en la Isla, y cada uno además ayudarla, en la medida de sus fuerzas, hasta llegar á colocarla á la altura que se merece, rodeada de todos los prestigios, como hoy se encuentran en los países extranjeros.

Aplaudo sin reserva la trascendental obra iniciada y comenzada por ustedes en este país, porque en ella veo la antorcha que ha de esparcir su luz sobre aquellos que en las esferas oficiales, como en los círculos sociales se encuentran durmiendo (el sueño de la mayor inocencia), despertándoles y haciéndolos conocer que la actual civilización necesita de la ciencia veterinaria y de sus profesores.

Es necesario que al público de Cuba se le demuestren los utilísimos y variados servicios que presta el veterinario, y por consiguiente, de la intervención que éste tiene en casi todos los actos de la vida social.

Tiempos ya de que el Médico veterinario se le guarden todas las consideraciones, preeminencias y prerrogativas que les corresponden por los extensos y especiales conocimientos que abarca su carrera, y lo lleven á los Centros Gubernamentales, Provinciales y Municipales en donde pueden prestar insustituibles servicios en pro de la salubridad pública y de la industria animal; y no se confunda lastimosamente—como ha venido ocurriendo en este país—con el albañil, con el herrador, con el curandero de caballos, con el cualquier cosa.

La medicina veterinaria es más compleja que la humana; sus conocimientos se extienden más allá de la clínica médica quirúrgica.

El Veterinario estudia la organización ó anatomía de los animales de todas las especies domésticas, y de las aves, reptiles, anfibios, peces gasterópodos (moluscos) y lamelibranquios (crustáceos comestibles); el modo de funcionar de sus órganos, ó sea su fisiología, así como las enfermedades que les pueden atacar, y por tanto la naturaleza de los procesos patológicos que se observan en ellos; siguiendo las evoluciones de estos seres, transforma los productos orgánicos valiéndose del laboratorio vital; estudia las evoluciones también de los productos en su tránsito de lo vital á lo químico hasta llegar á conocer los fenómenos de su descomposición, y por esta razón deben conocer cuando

Por solo 20 cts. para introducir prontamente nuestro catálogo de joyería de moda, lo enviaremos esta hermosa cruz de señora, de oro de 14 kilates, con una cadena de 14 kilates de 22 polgadas de largo, por solo 20 cts. Manden giro postal ó moneda americana á Shelby Jewellery Co. Covington, Ky. U. S. A.



HOTEL VICTORIA
NEW YORK

Calle 27, Broadway y 5: Avenida

Situado en el centro del Comercio, completamente protegido de incendios.

Hotel moderno de primera clase, completo en todos sus requisitos de adornos y decoraciones enteramente nuevas.

Capacidad para 500 huéspedes. 150 apartamentos con baños calientes y fríos. Teléfono en cada habitación. Cocina sin rival.

Geo. W. Sweeney, Proprietario.

NOTA: El encargado del Departamento Latino-Americano, es el muy conocido señor John Repko, el cual recibirá los pasajeros á la llegada de los vapores y trenes, y se encargará de separar habitaciones en el Hotel VICTORIA.

Repko, Hotel Victoria
NEW YORK.
78-19AB.

UN BUEN

Dentífrico garantiza la buena conservación de la dentadura.

Usese

Polvo dentífrico del Dr. Taboadela

Analizado y aprobado por competentes autoridades científicas

Elixir Dentífrico

DEL MISMO AUTOR.

Delicioso enjuagatorio de la boca. Cajas y frascos de varios tamaños.

En todas las Droguerías, perfumerías y Boticas de la Isla.

0900 26-15M

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se curan tomando la PEPsINA y RUBARBO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y prolonga á la caración compaña.

Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 1.

49 HABANA 49

C. 963

CEMENTO PORTLAND "LEHIGH"

El mejor que se manufactura hoy.

ENTREGAS PRONTAS EN TODAS CANTIDADES.

Empleado exclusivamente: Edificio Centro Dependientes 10,000 bles. Edificio Banco Nacional, 15,000 bles. Edificio en construcción para la Lonja de Viveras, 20,000 barriles.

AGENTES EN CUBA

C. B. STEVENS & Co. TEL. 11.—OFICIOS 19

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

¡¡NO MÁS CANAS!!

25 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EN Tónico Habanero

del DR. J. GARDANO. Devuelve al cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones, sin preparación ni lavado antes ni después, su color primitivo natural, castaño ó negro permanentemente, sin que el ojo más perspicaz descubra el artificio.

6991 Venta: Farmacias y Droguerías. DEPOSITO: AMISTAD 68. 90-6N

Fijense, esto es interesante.

Acabamos de recibir el inmenso surtido de vestidos en corte de media confección para señora, en olán clarín, warandol, nansuck, y punto, todos bordados, en blanco y colores á precios de verdadera ganga. En muselinas bordadas, organdí, muselina de cristal, warandol, y olán bordado, blanco y colores, hay el surtido más completo.

Trajes para niños de todas edades. ¿Quién no sabe que la GLORILETA tiene siempre los últimos modelos y el surtido más completo?

No hagan sus compras sin antes visitar esta casa, conviene á sus intereses.

La Glorietta Cubana
HEROS Y COMP.
SAN RAFAEL 31. TELEFONO 1763

NOTA. Se mandan muestras á cualquier punto de la Isla.

Lombrices

LOS POLVOS ANTI-HELMINTICOS DE HERNANDEZ, compuestos de sustancias vegetales, de especial y segura acción contra toda clase de parásitos intestinales y del recto, son el mejor lombricida conocido en la ciencia de curar. Se preparan desde el año 1859 y su crédito se ha conservado por sus maravillosos efectos.

Preparados exclusivamente por MARIANO ARNAUTO, farmacéutico Director Sucesor de HERNANDEZ HABANA.

Zarzaparrilla de Hernández

El mejor de todos los DEPURATIVOS; superior á las demás Zarzaparrillas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los MALOS HUMORES.

PURIFICA Y RECONSTITUYE el cuerpo humano.

150 años de constante éxito justifican su fama universal!

De venta en todas las boticas y droguerías de crédito y en la Farmacia Arnautó, Monte 128. Teléfono 6192, Habana.

El saloncito que hoy prefieren las damas es el de CUBA CATALUNA

SUS SELECTOS HELADOS DELEITAN POR: SU BUEN GUSTO Y SUPERIOR CALIDAD.

Como son biscuit glacé, sorbete á la Prelinde, acreditada leche merengada y una infinidad de helados de gran novedad.

GALIANO NUM. 97. TELEFONO 1216.

Las carnes se hallan útiles para el consumo o son nocivas por proceder de animales enfermos, y que por tanto tienen el peligro de que puedan, con su uso, determinar en el hombre afecciones análogas a las padecidas por el animal, cuyos conocimientos se los proporciona la patología y la química biológica veterinaria, que solamente el veterinario estudia.

Por la anatomía comparada conoce las diferencias que existen en ciertos órganos entre los solípedos y los rumiantes, los carnívoros y los roedores, así como por los tratados sobre la inspección de la carne, los métodos para conocer la procedencia de ellas.

La intervención del veterinario en el reconocimiento de huevos, leche, manteca y demás productos elaborados por los animales es insustituible, pues éste posee la ciencia de la producción orgánica: la leche es un producto de elaboración de las glándulas mamarias, y esta función fisiológica estudiada por el Veterinario, conduce a poder modificar sus condiciones de calidad, haciendo aumentar o disminuir sus componentes: caseína, albúmina, grasa, azúcar y materias minerales, así como también la cantidad de secreción; porque son consecuencias de una función vital inherente a los micro-organismos, que pone de relieve el biólogo y que desconoce el químico, por cuya razón nadie puede arrebatarse al Veterinario el reconocimiento de la leche que sabe diferenciar a la de los diferentes mamíferos y si procede de animales en estado fisiológico o patológico. Y tratándose de microbios que residen habitualmente en un producto de secreción animal, sería temerario dudar del preferente derecho que tiene el Veterinario de inspeccionar las vaquerías, cabrerías, cuajadas de burras de leche, casas de ovejas y comercio de leche y sus productos, teniendo la obligación de entregar al químico las muestras decomponibles que a su juicio deban ser objeto de análisis cualitativo y cuantitativo.

Al Veterinario compete la fiscalización de toda clase de conservas, puesto que los procedimientos encaminados para obtenerla se fundan precisamente en la textura y estructura de las carnes, pescados, legumbres, frutas, tubérculos, raíces y verduras, si ha de mantenerse íntegra su constitución primitiva, en cuya circunstancia se basa la salubridad de los referidos alimentos y, por tanto la vigilancia del Veterinario es extensiva a todas las expendidas de sustancias animales y vegetales.

Respecto a los análisis microscópicos de las carnes, es indiscutible que corresponde hacerlos a los Veterinarios, pues en sus Escuelas se les explica y enseña el manejo del microscopio.

En todos los países del mundo civilizado los Veterinarios en los mataderos practican los reconocimientos macro y microscópicos de las carnes, y hasta en algunos se ordena que no se sacrifiquen cerdos en donde no haya microscopio, único modo de evitar la triquinosis.

Del reconocimiento de vegetales se les debe también conceder la competencia, puesto que estudian además la botánica general, como casi todas las carreras, la agricultura aplicada y por esta razón ellos deben ser los que los revisen como sucede en todas las naciones.

Los químicos tienen su delimitación, tan precisa que no cabe confundir sus atribuciones con las de los demás técnicos: su ciencia no les dá competen-

cia para aplicar directamente sus conocimientos a la solución de problemas bromatológicos, aún cuando sean relativos el grado de toxicidad de los productos químicos empleados en la conserva alimenticia, dilucidables sólo a favor de la experimentación fisiológica recaída en los animales. Su esfera de acción comprende el análisis de los alimentos que han perdido su organización por transformaciones químicas, adición de productos extraños a su composición normal, y cambios profundos comunicados por la industria, así como también a las bebidas alcohólicas, de suerte que, su fiscalización técnica está en el laboratorio, confiterías, fábricas de azúcar, cacao, almíbar, aceite, panaderías y en donde existan productos orgánicos modificados por el arte, y en laboratorio especialmente, que es donde pueden analizarse las muestras que les remitan los Veterinarios ó sustancias orgánicas que hayan entrado en descomposición, como las sospechosas ó de franca alteración ó sofisticación, para determinar los principios peligrosos que contenga, en cuyo caso se hallan también las leches adulteradas, única manera de poder justificar el decomiso para aplicarle la penalidad.

Por lo expuesto queda demostrado que no es posible llenar los deberes de Inspectores de abasto, mercados y mataderos otras personas que aquellas que posean los conocimientos especiales de la carrera de Veterinario. Y que la fiscalización, reconocimiento y análisis de las sustancias alimenticias en las poblaciones son de la competencia del Veterinario y del Químico, cada uno en la parte que le compete, siendo irrisorio y ridículo ver funcionando de Inspector de estos servicios, como alguna vez ha acontecido, a personas profanas y hasta faltas de instrucción.

Me es gusto ofrecer a ustedes las protestas de aprecio con que soy su más atento S. S. Manuel P. del Real.

SESION MUNICIPAL

de ayer 17.

El padrón de los perros.—Los anuncios.

Presidió el Alcalde señor Cárdenas. Se aprobó un acta atrasada.

Después de un largo debate, se acordó por 11 votos contra 6, aceptar la indicación de la Secretaría de Gobernación relativa a descartar a la policía de los trabajos de formación de un padrón de perros, los cuales se encomendarán a 21 empleados municipales especiales, que devengarán 50 pesos por cada barrio que empadronen.

Varios concejales, considerando impopularísimo el arbitrio sobre los perros, pidieron su derogación; pero el Cabildo no tomó en consideración esa proposición.

A propuesta del señor Marqués de Esteban se acordó dejar en suspenso el cumplimiento de los artículos 144 y 145 de las Ordenanzas de Construcción hasta que una comisión estudie y proponga el Cabildo las reformas que convengan de esos artículos y además un plan general para reglamentar los anuncios de todas clases que se fijen en la ciudad.

Los referidos artículos exigen que los anuncios estén adosados a la pared de los edificios.

Los señores Freixas, Morales, Marqués de Esteban, Berriz y Herrera, quedaron nombrados para formar esa comisión.

Se acordó nombrar un Inspector General para el padrón de perros, con el haber mensual de 100 pesos.

También se acordó que el Ayuntamiento pague las obras de construcción de las aceras del Mercado de Colón, pasando el expediente respectivo al Arquitecto para que formule el expediente correspondiente.

La sesión terminó a las seis y media de la tarde.

Monumento a Vara de Rey

El señor presidente de la Asociación de Dependientes del Comercio ha dirigido al señor Otaduy, Tesorero del Comité Ejecutivo del Monumento a Vara de Rey, la siguiente carta:

Habana, 16 de Mayo de 1907. Sr. D. Manuel Otaduy, Tesorero del Comité Ejecutivo del Monumento a Vara de Rey.

Muy señor mío: La Directiva de esta Asociación en su sesión ordinaria del mes actual ha acordado, por unanimidad, contribuir a tan noble como levantado y patriótico proyecto con la suma de quinientos treinta pesos.

Lo que me es sumamente grato poner en su conocimiento, pudiendo, desde luego, ordenar usted se pase a las oficinas de esta Asociación el recibo correspondiente, para que sea hecho efectivo en el acto.

De Vd. atentamente S. S. Q. S. M. B. EMBETERIO ZORRILLA, Presidente.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de 75 años dejó de existir ayer en esta capital, Sr. Magdalena, de la Comunidad de Hijas de la Caridad, donde era muy apreciada por sus relevantes cualidades. Descanse en paz.

POR ESOS MUNDOS

Estadística fúnebre de ferrocarriles. La memoria presentada en Washington por la Comisión de Comercio entre los Estados, se parece por su concepción y número de nombres que contiene a los boletines hechos después de un conflicto sobre el campo de batalla.

Incluye aquella los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1906 y recopila los muertos y heridos en los ferrocarriles del país durante esos tres meses que fueron 474 a sea 207 más que en los tres anteriores.

Los heridos, estropeados y contusos subieron a 20,944; esto es, 1904 más que en los tres meses precedentes. En tan triste estadística, la Comisión omitió generalmente el nombre de los ferrocarriles en que ocurrieron las catástrofes, obediendo a la ley que ordena que no se usen en todo ó parte para demandas de daños y perjuicios, contra las empresas ferrocarrileras responsables. Las pérdidas en material rodante y fijo fueron de 3,099,228 pesos.

Durante ese período, relativamente corto, parece que fueron á acumularse todo género de desastres, variados y de importancia, que han obligado al Congreso á que tome algunas medidas represivas contra la dirección temeraria de varias empresas y ciertos defectos de reglamento en todas, que hacen posibles los choques y descarrilamientos á causa de la explotación á fondo en momentos dados, de seros á

quienes se llama empleados, no constructores de pirámides de Egipto, ni antiguos macheteros de ingenio, que viven creyendo tener derecho y á quienes se ha hecho trabajar de modo, que en ciertas jornadas prolongadas sin medida, resultó de investigaciones hechas, que el tren iba conducido por un atómata exhausto, vigilado por otro y dirigido por telegrafistas que apenas podían abrir los ojos, que se obstinaba en cerrar el sueño. Con tal ganado, que resulta barato sacándole el jugo cuando hay que hacer extraordinarios con personal insuficiente, se hacen buenos dividendos aunque sea á costa de los viajeros, presionados como uvas en lagar.

Por fortuna, ya la mirada de los gobiernos de los Estados, está fija en los ferrocarriles, llamada su atención por el continuo clamor del público y no han de tardar en hacerse importantes modificaciones en la organización ferrocarrilera de la República.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Invitación. Los doctores Santos Fernández y Gustavo López, estuvieron ayer tarde en Palacio, con objeto de invitar al Gobernador Provisional, para la sesión solemne que se efectuará mañana por la noche en la Academia de Ciencias, en conmemoración del 46º aniversario de su fundación.

Mr. Magoon les manifestó que en el caso de que él no pueda concurrir, asistirá en su representación el Supervisor de Gobernación, Mr. Greeble.

Haciendas comuneras.

El Gobernador Provisional ha firmado un decreto introduciendo en el orden número 62 de la serie de 1902, las siguientes modificaciones:

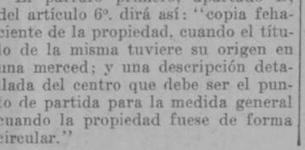
El artículo primero dirá como sigue: "el deslinde y división de las haciendas, hatos, corrales, sitios, realengos, estancias, ingenios y cualesquiera otras propiedades rurales, ya pertenezcan ó no á comuneras, cuyas áreas y límites no hayan sido determinados en deslindes anteriores, ó no hayan sido conocidos por el deslinde de los fundos limítrofes, así como la división de terrenos pertenecientes á condueños ó poseedores en común sean cuales fueren las condiciones de dicha posesión en común, se regirán por las disposiciones de esta orden, ya procedan ó no los títulos de dichas propiedades de mercedes hechas á sus primitivos dueños."

El párrafo primero del artículo sexto de dicha orden quedará en esta forma: "el que promueva el deslinde de una propiedad rural que le pertenezca exclusivamente, ó el deslinde ó división ó ambos deslindes y división de una propiedad rural ó comunera, además de cumplir con los requisitos generales para la comparencia en juicio, presentará su solicitud por duplicado, exponiendo en párrafos separados y numerados los hechos y fundamentos de derecho en que la apoya, manifestando si es ó no comunera la propiedad de que se trata."

El párrafo primero, apartado D, del artículo 6º, dirá así: "copia fehaciente de la propiedad, cuando el título de la misma tuviere su origen en una merced; y una descripción detallada del centro que debe ser el punto de partida para la medida general cuando la propiedad fuese de forma circular."

EL CENTRO OBRERO

Comidas á 50 centavos, con vino ó laguer. Hay que probar para convencerse de lo buena y barata que es esta comida. Bernaza 15, 6886 15-3



Té FLOE DE FLOR, lo más fragante que viene de los grandes jardines del Ceylan. Economía, Superior, Superfino y el mejor. En todos tamaños y de todos precios, puede Vd. comprarlo en Casa de Wilson, Obispo núm. 52. c 879 1 Mvo

Ningún procedimiento tramitado antes de ahora, en cualquier caso que hubiere sido aplicada la orden 62, será impugnado, anulado, ni declarado sin valor por falta de presentación de la merced, de la propiedad de que se trata ó por no haberse designado ó producido una descripción detallada del centro que deba tomarse como punto de partida para la mensura general.

Las disposiciones de dicha orden opuestas á este decreto quedan revocadas. El decreto surtirá efecto desde el día de su publicación en la "Gaceta Oficial."

Resolución confirmada.

El Gobernador Provisional ha confirmado la resolución del Gobernador de Camagüey suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento de Ciego de Avila por el cual se declaró serventía pública un camino que atraviesa las fincas "San Juan Nepomuceno" y "San Agustín", propiedad de los señores Pedro Angel Bello y Otilio Gómez.

Indultos denegados.

Ayer fueron denegadas por el Gobernador Provisional veinte y una solicitudes de indulto.

Pino Guerra.

El general Pino Guerra visitó ayer al Gobernador Provisional para pedirle que no modifique su decreto relativo á los prestamistas. El señor Sanguily. Ayer tarde estuvo en Palacio, á despedirse del Gobernador Provisional, el señor don Manuel Sanguily, quien saldrá mañana para Nueva York, de donde se dirigirá á La Haya, para asistir como Delegado de Cuba á la Conferencia de la Paz.

SECRETARIA DE GOBERNACION

El señor Lecuona. Llamado por el Supervisor de Gobernación, Mr. Greeble, se entrevistó ayer tarde con éste, el Gobernador de Matanzas, Dr. Lecuona, habiéndose tratado de la autorización solicitada por el Ayuntamiento de aquella ciudad, para adquirir en propiedad el edificio conocido por "El León de Oro."

MUNICIPIO

Estaciones de carruajes.

Accediendo á lo solicitado por varios dueños de trenes de coches y por los vecinos, el Alcalde ha designado como estación de carruajes de la plaza, la primera cuadra de la calle de la Gloria, ó sea el tramo comprendido entre Egido y Zuluetta, acera de los pares y la calzada de Belascoain entre San Miguel y San Rafael, acera de los pares también.

ASUNTOS VARIOS

Renuncia

Nuestro apreciable amigo don Jorge Fernández de Castro, nos ruega hagamos constar que su renuncia al cargo de Administrador de "Asturias en América" fué motivada por su inconformidad con la marcha seguida por aquel periódico. Queda concluido. El señor Diago. El señor Pedro Diago, á quien ayer se le ha aceptado la renuncia que presentó del cargo de Jefe del Departamento de Justicia, obsequiará con una comida, que se efectuará el lunes, probablemente, en el Hotel "Campanero", Cojimar, al Supervisor de dicho Departamento coronel E. H. Crowder, y al nuevo Jefe, en comisión del Departamento, señor don Manuel Landa y González.

Desdoblamiento.

A las 7 de la noche de ayer, desdobló un tren de carga en el puente de "Agua Dulce." Con motivo de este accidente se paró el tráfico de los tranvías de la línea de Jesús del Monte y demás carruajes. De la estación de "Ciénega", salió un tren de auxilio con el ingeniero señor Sagúe.

Desdoblamiento. A las 7 de la noche de ayer, desdobló un tren de carga en el puente de "Agua Dulce." Con motivo de este accidente se paró el tráfico de los tranvías de la línea de Jesús del Monte y demás carruajes. De la estación de "Ciénega", salió un tren de auxilio con el ingeniero señor Sagúe.

Noticias Judiciales

Infraacción

En la Sala segunda de lo Criminal se celebró ayer tarde la vista de la causa instruida por el delito de infraacción del Código Postal, en el Juzgado del Oeste, contra Gerónimo Peña Vidal, para quien pidió el Fiscal, teniendo en cuenta lo actuado en el acta del juicio, la pena de cien pesos de multa ó de cien días de prisión. Después de informar la defensa, abogado por la absolución de su defendido, la Sala dió el juicio conclusivo para sentencia.

Atentado

También compareció ayer ante el mismo tribunal, César Muñoz, procesado en causa instruida por el delito de atentado á un agente de la autoridad. Practicadas que fueron las pruebas, informó el ministerio fiscal, el cual, considerando al procesado autor del delito que en la causa se le imputaba pidió que se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional, con la indemnización correspondiente. La defensa, en su informe, trató de llevar al ánimo del tribunal la inocencia de su defendido, el cual debía ser absuelto.

Perjuicio

En la Sala primera de lo Criminal tuvo lugar ayer tarde el juicio oral de la causa seguida contra Elena Jimeno por el delito de perjuicio. Terminado el desfile de los testigos que figuraban en la causa, informó el fiscal elevando á definitivas sus conclusiones provisionales y solicitando que á la Jimeno se le impusiera la pena de un año de prisión correccional. La defensa mostrándose inconforme con lo solicitado por el ministerio público en sus conclusiones, pidió la absolución de su patrocinado.

Condenado

La Sala primera de lo Criminal en sentencia que dictó ayer condena á un año ocho meses y veintidós días, á Julián Cuesta Piñillos, como autor de un delito de rapto.

Condenados

Por sentencia de la Sala segunda de lo Criminal ha sido condenado ayer á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, Tereso Lemus, procesado en causa seguida por un delito de robo. Otras sentencias. La Sala provisional condena á cuatro meses de prisión á Isidoro Noriega, como autor de un delito de atentado, y absuelve á Evaristo Lara, acusado de haber cometido un delito de estafa.

!!! REVOLUCION !!! EN SU SANGRE. Cuando la sangre se descompone y produce Herpes, ASMA, Reumatismo, Erupciones, etc., NO SE DESESPERE, aproveche el tiempo y tome JARABE DUVAL (Legítimo) CURA DESDE HACE MUCHOS AÑOS. HA CURADO A MILES. ¿POR QUÉ NO LO HA DE CURAR A VD.? En todas las Droguerías y Farmacias buenas. Fomo \$1-40 plata 4 ó 6 rs a \$1-15 el pomo. c 596 al 29-24 Mz

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. Libro de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana c 599 1-Mz

Trabajos Artísticos LITOGRAFIADOS SOBRE HOJA LATA, ACERO Y ALUMINIO ANUNCIOS DE METALES THE H. D. BEACH, CO., Mercaderes 11, HABANA. c. 974 5-M.

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES del Dr. Taboadela. Anestésicos inofensivos para las extracciones dentarias sin dolor. Todas las operaciones se practican por los métodos más modernos. Dentaduras postizas de todos los sistemas. Dentaduras de Puente en sus diversas formas. Por sus limitados honorarios, todos los que necesitan arreglar su dentadura pueden hacerlo en este gabinete. Consultas diarias de 8 á 4. GALIANO 58, (altos) esquina á NEPTUNO. 0030 26-15 M

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Gandul. El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

EL CENTRO OBRERO Comidas á 50 centavos, con vino ó laguer. Hay que probar para convencerse de lo buena y barata que es esta comida. Bernaza 15, 6886 15-3. TOMES EL TÈ DE HORNIMAN. Té FLOE DE FLOR, lo más fragante que viene de los grandes jardines del Ceylan. Economía, Superior, Superfino y el mejor. En todos tamaños y de todos precios, puede Vd. comprarlo en Casa de Wilson, Obispo núm. 52. c 879 1 Mvo

PANACEA de SWAIM. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. (Antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., U. S. & A.

Cura radical en 30 días de la SIFILIS más rebelde, sin molestias para el enfermo por su fácil régimen curativo.—Con el Extracto vegetal Oriental Africano.—Más de 10,000 personas han curado con este maravilloso específico. SU COSTO ES MUY BARATO. Se remite franco de porte á todas partes de la Isla. Para informes de todas clases en su depósito principal Aguirre esquina á Obispo, pelería EL PASEO. De venta: Farmacia EL AMPARO del Dr. Castells, Aguirre esquina á Empedrado. c 1947 118-17 My 118-18 My

LA EMINENCIA CIGARROS. Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caduca. Caliano, 98. J. Tales y Comp.

Crónicas Asturianas

(De nuestro Redactor Corresponsal)

Las elecciones de diputados a Cortes.— Los nuevos representantes de Asturias en Cortes.—Un nuevo impulso de riqueza.—Honrosa comisión.— Toma de hábito.—Bodas.—Otras noticias.

Las elecciones han absorbido por completo, durante la última semana, la atención de todos, ó de la inmensa mayoría de los españoles.

En Asturias la lucha, como os anuncie en una de mis anteriores crónicas, tuvo poco interés, limitándose á Ribadesella, Avilés y algo, muy poco, á Gijón.

No hubo aquellos incidentes ruidosos y trágicos que hicieron tristemente memorables las luctuosas elecciones de Infesto.

Solucionado satisfactoriamente el conflicto planteado en Llanera, el hueso electoral quedaba reducido á Avilés y Llanes, y no cito á Gijón, porque aquí, en realidad de verdad, no había hueso alguno que roer: Llanera y Carreño neutralizan por sí solos toda la votación del resto del distrito, y como aquellos dos grandes Concejales se declararon desde los primeros momentos decididos partidarios de don Angel Rendueles, ni, por asomo había que pensar en peligros emocionantes. Por otra parte, la cuestión de orden público no era tampoco motivo de preocupación para nadie. Los federales, con ser elemento levantisco, no están hoy en disposición de correr arriesgadas aventuras. Se trataba de hacer un acto de presencia, lo hicieron y se acabó todo.

Llanes, ó lo que es lo mismo Ribadesella, vio transcurrir la lucha de los dos colosos millonarios dejándose acariciar de ambos, y aun cuando ellos públicamente lo nieguen, gustando muy mucho de su dinero, que según mis noticias corrió, si no á tantas y á locas, al menos, con espléndida generosidad. El marqués y don Telesforo batieron bien el record de la largueza y si fueron prodigos en ofrecer mejoras locales á los electores no lo fueron menos en dádivas contantes y sonantes.

La nota culminante en toda la provincia la dió Avilés derrotando al marqués de Teverga, el hombre á quien más debe esta hermosa villa.

Peró la derrota del señor San Miguel ofrece un aspecto muy interesante, de grandes enseñanzas para aquellos que como el marqués de Teverga ocupan en las altas esferas del Estado una elevada posición. El ilustre ex-ministro que puso toda su poderosa influencia al servicio de su pueblo, que cooperó grandemente á su prosperidad y desarrollo, que no cesa de demostrarle sus amores arrancando de los Poderes públicos decretos y reales órdenes que contribuyen á hermosearle y engrandecerle, no reparó en que todos estos títulos y merecimientos, con ser relevantes, no bastan para perpetuar la fidelidad y el agradecimiento de las masas. El marqués de Teverga olvidó que no se puede malversar la protección empleándola en favorecer á gentes egoístas cuya merecida impopularidad ha de acarrear forzosamente la del protector, por digno, por respetable y amado que éste sea. El marqués, advertido de este inminente peligro, creyó su deber no abandonar á los que protegida é inmerecidamente había privilegiado y á pretexto de ser hombre

que rinde fervoroso culto á la amistad, se negó en absoluto á seguir las prudentes y respetuosas indicaciones que en aquel sentido se le hicieron.

Y pasaron los años, y el tiempo, juez implacable que no olvida ni perdona, castigó el intransigente error del caballeroso marqués, con un ruido y terrible golpe; el dolor le habrá llegado al alma y es posible que anteayer, al abandonar triste y pensativo su casa de Avilés para marchar precipitadamente á Madrid, haya salido de sus labios, al despedirse de su amada villa, esta amarga palabra: *ingratitude*.

Mas yo, que he recogido impresiones en el sitio de la batalla, puedo contestarle:

—No; Avilés no olvida, no puede olvidar los inmensos beneficios que debe al señor San Miguel; Avilés quiere y respeta al marqués de Teverga; no es él á quien ha derrotado el pueblo avilésino: es á los mangoneadores, á los advenedizos, á los inominados que amparados con la personalidad del marqués de Teverga ejercían tiranías de cacique (que él no ejerció jamás), explotaban al pueblo, y se lucraban explotando la influencia del que fué ministro de la Corona y no quiso ser embajador de España cerca del Vaticano. Mientras que este prestigioso político era todo modestia, caballerosidad y honradez cívica, sus favoritos, sus protegidos eran todo lo contrario. La mina estaba bien cargada y explotó cuando hubo alguien que supo aplicar hábilmente la mecha.

He hablado con el vencedor de Teverga, con Pedregal, á quien me une á parte de vínculos de muy cercano parentesco, por afinidad, una amistad sincera y desinteresada. No pensamos lo mismo en política, pero coincidimos al reconocer el fundamento de muchas anomalías imperantes que perturban la vida social. Por eso al lamentar yo el fracaso del tantas veces diputado por donde ya hoy no lo es, me convenía repitiéndome lo que después ofí en todas partes y relatado queda. Sólo así se explica que la industria, la Banca casi en pleno y una gran parte del elemento americano hayan apoyado la candidatura de don José Manuel Pedregal, de cuya ilustración vastísima y juventud espera Avilés mucho.

El futuro diputado pertenece al partido de Unión Republicana, pero es personalmente afecto, entrañablemente afecto al grandilocuente orador, gloria de la tribuna española, don Melquiades Alvarez.

Los incidentes ocurridos en todos los distritos de Asturias carecen de importancia y realmente no merecen mención. Por los datos oficiales conocidos, representarían al Principado de Asturias en el Congreso de los Diputados los siguientes señores:

Por Oviedo: Excmo. Sr. Marqués de Canillejas, conservador; D. Melquiades Alvarez, republicano, y don José Celleruelo, liberal.

Por Gijón: D. Angel García Rendueles, conservador.

Por Avilés: D. José Manuel Pedregal y Cañedo, republicano.

Por Villaviciosa: Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, conservador.

Por Llanes: D. Federico Bernaldo de Quirós, marqués de Argüelles, conservador.

Por Infesto: D. Manuel Argüelles, conservador.

Por Llanera: D. Pedro Pidal, mar-

qués de Villaviciosa de Asturias, conservador.

Por Belmonte: D. Nicanor de las Alas Pumariño, conservador.

Por Pravia: Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán, liberal.

Por Tineo: Excmo. Sr. Marqués de Lema, conservador.

Por Castropol: Excmo. Sr. Conde de Toreno, conservador.

Por Cangas de Tineo: Excmo. Sr. D. Félix Suárez Inclán, liberal.

Parece, según referencias que me merecen entero crédito, que en el Ministerio de Fomento se trabaja estos días con gran entusiasmo en los estudios para la construcción de dos líneas férreas que habrán de fomentar notablemente la riqueza industrial y minera de Asturias.

Una de dichas líneas es la prolongación de los ferrocarriles económicos vasco-asturianos hasta León, pasando por Morera, y otra la construcción del ferrocarril llamado de la costa, que partiendo del Ferrol vendrá á Gijón, empalmando con la proyectada línea férrea de las Cinco Villas.

En estos trabajos demuestra gran interés el Ministro señor González Besada.

Muy pronto serán sacadas á segunda subasta las obras del puerto de Avilés. Así se lo comunica el Director General de Obras Públicas al señor marqués de Teverga, que recomendó muy eficazmente el asunto.

Al ingresar en la vida monástica la distinguida y muy bella señorita Josefa Rita Miyares, encargó á un reputado escultor una imagen de Santa Rita, que se guarda en la morada de don José López, en Arrións, tío de la donante.

La hermosa imagen fué bendecida el día 20 y figuró en la procesión celebrada el día 22 en la referida villa.

Para Santiago de Cuba salió, de Cangas de Onís, el joven don Jesús Pérez.

Del mismo punto y con rumbo á Méjico, ha salido la hermosa señorita Luz Alvarez, quien va á hacer compañía á sus hermanos, establecidos en aquella república.

En Avilés, y por suscripción popular, se hará un oratorio en la cárcel, á fin de que los reclusos puedan cumplir los preceptos de la Santa Madre Iglesia.

Lo recaudado hasta ahora asciende á 1,199 pesetas.

Mi buen amigo don Ricardo Duque de Estrada y Martínez de Morentín, marqués de Gastañaga y de Deleitosa y conde de la Vega del Sella, ha ingresado en la Real Maestranza de caballería de Sevilla.

Este es el único asturiano que pertenece á dicha orden nobiliaria.

De las demás Maestranzas son caballeros los aristócratas de esta provincia duque de Tarancón, Conde de Toreno, conde de Revillagigedo, marqueses de Canillejas, de Campo Sagrado y de Quirós y don Alfonso Queipo de Llano.

Continúa sin resolver el conflicto

existente en Gijón entre tableros de la villa y rurales.

Los primeros siguen en huelga. Los segundos abastecen la población, sin que se note el cierre de las tablerías.

Se espera que una vez pasen las elecciones, resolverá el Ministro en cuyas manos está el pleito.

El Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal ha recibido del Jefe Superior de Palacio, Sr. Duque de Sotomayor, la placa de la Cruz de la Victoria que usufructuó la Princesa de Asturias doña María de las Mercedes, para que la Comisión que ha de representar al Principado en el acto de la presentación del heredero de la Corona, las imponga al nuevo Príncipe.

El señor Pidal presidirá la mencionada comisión.

En Oviedo se habla de la próxima constitución de una sociedad por acciones para montar un servicio local de automóviles, que podrán ser alquilados para efectuar viajes á cualquier punto de la provincia.

Por lo visto se trata de un servicio idéntico al que hace poco tiempo se estableció en Gijón.

En el convento de Salesas ha tomado el hábito de religiosa de la Orden la bellísima y virtuosa señorita Mercedes de las Cuevas y V. Amor.

Al solemne acto asistió el provisor de Orense, D. Natalicio Loras, la madre de la nueva esposa de Jesucristo, doña Concepción V. Amor, su hermano don José y algunas personas íntimas.

Circula el rumor de que muy en breve se verificará la boda de una encantadora señorita, hija de un opulento capitalista, jefe, que fué del partido español en la pequeña Antilla y que ostenta título conde de un importante concejo de Asturias.

El feliz manebro que será poseedor de la bella condesita es un distinguido joven de Gijón, que ejerce la medicina.

Ha sido pedida la mano de la hermosa Pilar Rodríguez Aller, hija del Intendente de División don Aureliano Rodríguez Lover, para el joven Registrador de la Propiedad de Oviedo, don Antonio Castañón.

Se anuncia para el mes de Junio el enlace matrimonial de la espiritual y elegante María Fernández de Castro, perteneciente á linajada familia asturiana con el erudito escritor militar y oficial del ejército, don Enrique La Gasca del Castillo.

Han fallecido: En Oviedo:—El ingeniero jefe de primera clase del cuerpo, don Wenceslao González.

En Gijón:—Doña Bernarda Prida Martínez, madre de mi excelente amigo y compañero en la prensa don José Valdés Prida, á quien reitengo mi profundo pésame.

En Llanes:—Doña María Estenger, viuda de Cuesta.

En su casa de Arenas de Beloncio (Infesto).—D. Benigno Santos.

Que á todos haya acogido Dios en su seno.

Con idéntica solemnidad que en años anteriores se celebró en Oviedo el acto

de la jura de la bandera por los reclutas.

Se está gestionando activamente del Ministro de Instrucción Pública que sea elevada á Escuela Superior de Comercio la sección elemental que hoy funciona en el Instituto de Jovellanos.

Muy pronto se inaugurará en Avilés un Centro Católico, que será uno de los mejores de España porque para su funcionamiento han tenido sus fundadores en cuenta las necesidades que ha de llenar.

El Centro será "Caja de ahorros", "Secretaría del pueblo", "Salón de lectura", "Asociación de la buena prensa", etc., etc.

EMILIO GARCÍA DE PAREDES. Gijón 24—Abril—1907.

POR LA AMERICA LATINA

MEJICO

Méjico y Guatemala.

Después de los últimos telegramas transmitidos respecto á la ruptura de relaciones con Guatemala, no se conocen los nuevos pasos que el Gobierno haya podido dar para obtener de aquel una resolución definitiva, después de su primera contestación negándose á entregar al General Lima acusado de complicidad en el asesinato del ex-presidente Barillas.

Las impresiones del Ministro del citado país en los Estados Unidos, señor Herrarte, nada han aclarado la situación, que depende exclusivamente de los acuerdos que tome el Gabinete del General Díaz.

La próxima invasión de Guatemala por el General Toledo.

Algunos conspicuos salvadoreños llegados aquí últimamente, aseguran que el General Toledo, de acuerdo con el Presidente Zelaya, tiene trazada la invasión de Guatemala á donde entrará por el norte de Honduras, así que el incidente con Méjico haya terminado. Como el descontento contra el Gobierno de Estrada Cabrera es general, se abraza la esperanza de que gran parte del país se unirá á las fuerzas de la revolución que sólo aspira á concluir con la actual administración, que para deshonra de Centro-América dirige la cosa pública en Guatemala.

Satisfacción de los enemigos de Barillas.

Ha llegado á esta capital la noticia de que al saberse en Quetzaltenango el asesinato del General Barillas, con el que contaban ya sus enemigos, éstos en la vía pública quemaron su effigie. Se asegura que la mayoría del pueblo guatemalteco desconoce aún los pormenores del crimen de Barillas.

La prensa y la actitud de Méjico en el actual conflicto.

La prensa nacional sin distinciones de ninguna naturaleza juzga de la misma manera y bajo el mismo punto de vista la conducta irrepachable del Gobierno de Méjico en sus relaciones con el de Guatemala con motivo del asesinato del General Barillas y en esta misma opinión de simpatía hacia aquel país abunda la prensa de todo el mundo.

El Gobierno mejicano ha tratado este asunto escabrosísimo con una mesura envidiable, en la que también ha abundado el pueblo que ha dado una muestra patente de su alto nivel moral y de

la confianza que le merecen sus gobernantes, en cuyas resoluciones ha tenido siempre una fe completa y justificada.

Nada nuevo hay hasta este momento que agregar á lo que ya sabe el público. Aquel Gobierno guarda una reserva profundísima sobre sus últimas resoluciones.

Ruptura de relaciones.

Aunque no se ha confirmado, se asegura en Washington que de un momento á otro, quedarán cortadas las relaciones diplomáticas entre Méjico y Guatemala.

El Ministro Gamboa hace preparativos para emprender el viaje, y los representantes americanos en ambos países se encargarán respectivamente de los intereses de ambas naciones.

El Ministro de Guatemala en Washington tiene indicios de que el Gobierno de Estrada Cabrera dará todo género de satisfacciones á Méjico, y aunque quisiera él entregar al General Lima, los Tribunales se opondrían á ello.

De fuente distinta por otro conducto se tienen noticias de un mensaje que confirma lo anteriormente transcrito, insistiendo Guatemala en sus deseos de sostener sus relaciones con Méjico; hará todo género de concesiones dentro del derecho.

El proceso por el asesinato de Barillas.

Mayo 8.

Vuelve á concentrarse la atención en el proceso que se sigue por el asesinato del ex-presidente de Guatemala, General Barillas. Cuando vengun unos documentos que están pedidos agregarse á la causa relativa á la extradición y se entregará el expediente al Ministerio público para que formule sus conclusiones. Después darase este mismo paso con la defensa y en seguida llevarase al Jurado popular dejando abierta la causa en relación al acusado, autor moral del crimen, General Lima, quien cuando caiga el gobierno de Estrada Cabrera, es probable que venga á responder de los cargos que le resulten.

En los primeros días que siguieron al asesinato del General Barillas, recibiése una protesta del gobierno de Guatemala contra la prensa de Méjico, sin duda porque no quiso aquel gobierno fijarse en el tono que emplearon en aquellos días los periódicos guatemaltecos. Hoy han sido leídos aquí aquellos periódicos y puede decirse que sus palabras son vergüenza de la prensa. Alguno se atreve á decir que el generoso pueblo guatemalteco perdona á Barillas. Otro se lamenta de que todavía queden aquí y allá otras personas vivas.

La extradición de Lima.

Coincidiendo con la llegada de una nota de Washington en la cual el señor Herrarte, Ministro de Guatemala en Washington, sugiere á su gobierno que someta sus diferencias con Méjico á un arbitraje, se esperaba en la tarde de hoy en el Ministerio de Relaciones la contestación del Gobierno guatemalteco á la segunda nota de México en la cual se le dice que sería difícil fijar los términos de la demanda, mucho más cuanto que este caso, en derecho internacional no es un *casus belli* y que por consiguiente sólo puede pedir suplicatoriamente la extradición.

La negativa, en su caso, sería puramente una descortesía que afectaría la amistad de los dos países.

Se rumora que es muy posible que se permita venir al Coronel Bone, pero

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK
SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. ELLEJITIMO DE B. A. EN USO DURANTE MÁS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MÁS FAMA Y POPULARIDAD
LOS SÍNTOMAS ORDINARIOS DE LOMBRICIS SON: FICACION EN LA NARIZ Y EN EL AÑO, CRUJIDOS DE DIENTES, CONVULSIONES, APETITO VOMIÓ, ETC.
CUIDADO CON LOS SUSTITUTOS, ADQUIERE SOLO EL QUE LLEVA LAS INICIALES B. A. PREPARADO POR
B. A. FAHNESTOCK COMPANY, PITTSBURGH, PA. E. U. DE A.

GERSTENDORFER BROS.
Las Célbres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.
El más inexperto puede usarlas.
Para dorar muebles, bronce, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc.
Parece y dura como oro puro. Usase como la porcelana. De blanco y bonitos colores. Puede lavarse cuando se ensucia sin que por ello se afecte el color ó brida.
PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES
BARNICES
TINTE DE LUSTRE PARA HABILAS
TINTE PARA SUELOS
Estos artículos son de los mejores materiales para producir bonitos colores, efectos de bronce y preciosos lustres. Listos para usarse y de fácil aplicación.
Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Los principales casas negociantes en su país le dirán que "ninguna otra mercadería da más satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello."
GERSTENDORFER BROS. - NUYA YORK, E. U. DE A.

BIOGENO
El mejor de los tónico-reconstituyentes. De maravillosos resultados en la neurastenia.—Se receta para las diversas anemias, levantar las fuerzas ó nutrir la célula nerviosa.
El BIOGENO rejuvenece y hermosa á las señoras.
Se toma á cucharadas, los niños cucharaditas. Se vende en todas las boticas.

Qué es Iodonol Morán
El IODONAL MORAN es la medicina específica para los niños escrofulosos, es positivamente el mejor depurativo conocido.
IODONAL MORAN es el mejor preventivo contra todas las enfermedades á que están expuestos los niños; les limpia la sangre de impurezas, les abre el apetito, los fortifica y los pone en condiciones de resistir á los agentes infecciosos.
El IODONAL MORAN constituye por sí solo un tratamiento sin rival para todas las enfermedades que tienen origen en vicios de la sangre. Los herpes, eczemas, bocio y enfermedades de la piel en general ceden rápidamente al tratamiento por el IODONAL MORAN.
El IODONAL MORAN elimina los gérmenes viciados de la sangre y la convierte en sangre nueva y rica.
Los sífilíticos antiguos, los reumáticos y los que sufren de úlceras antiguas, que tengan sus organismos extenuados por los efectos del iodo y del mercurio, deben tomar el IODONAL MORAN. Infinidad de certificados prueban su eficacia en todas las enfermedades originadas por los humores.
Hérpes, Barros, Eczemas, Bocio, Reumatismo, Sífilis, etc.
El IODONAL MORAN
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

ROUSSEAU
El ideal tónico genetal.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.
Cada Frasco lleva un folioto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito
DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson.
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.
C. 985 I-57

HIGIENE DE LAS SEÑORAS
DILUIDO EN AGUA EL
CRYSTOL
Es el remedio soberano de las afecciones uterinas de todo género. Cura en breve las *flores blancas*, las *metritis* y en general todas las *dolencias de las vías uterinas*. Su uso diario no ofrece peligro para los tejidos á los que asegura frescura, tonicidad y firmeza incomparables. Su delicado perfume lo hace agradable para el tocador íntimo de las damas.
PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MATICO DE GRIMAULT Y C^{IA}
FARMACEUTICOS EN PARIS
INYECCION DE MATICO REPARADA CON LAS HOJAS DE MATICO DEL PERU, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo reputacion universal, por ser la sola inocua y cortar en su principio las blenorragias más tenaces.
CÁPSULAS DE MATICO resultado infalible para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago como con las Cápsulas de Copaiba líquido y de cubeba. Empleanse en los casos crónicos.
PARIS, 8, rue VIVIENNE, y en todas las farmacias de España América.

NADA SE IMPONE COMO EL ÉXITO
Todo el mundo pelea por comprar un artículo de Éxito. Todo el mundo desconfia de lo desconocido, porque **no** ha sido probado.
Durante 20 años, ninguna medicina ha fortalecido á más débiles que el
VINO PEPTONA BARNET
RECETADO por los Sres. MÉDICOS ANEMIA—TISIS—DEBILIDAD
Alimento predigerido, asimilable sin digestión. Vino de postre sabrosísimo.
No pierda tiempo y dinero con medicinas desconocidas.
Una botella \$ 1-20 cts. plata. VENTA
Cuatro botellas \$ 0-96 cts. cada una. EN TODAS PARTES

Rumania, la nación heroica

Rumania, donde han estallado los disturbios agrarios y contra los judíos que van irradiándose a los países vecinos, es una nación interesante para los españoles.

Constituye un núcleo latino y no poco español en medio de países eslavos.

Cuando los romanos, hartos de guerrear con los dacios, que ocupaban el territorio que hoy llamamos Rumania, se convencieron de que aquella raza había de sostener siempre la rebelión, decidieron exterminarla, y Trajano, al apoderarse de Dacia, después de un triunfo que conmemora en Roma la Columna Trajana, exterminó a muchos de los habitantes, se llevó prisioneros a miles de los que sobrevivieron y dispersó a los restantes, obligándoles a buscar refugio en las asperezas de los Cárpats.

Para poblar el país y dominar a los dacios que volvían de las montañas, estableció colonias, llevando a ellas gentes de Italia y España.

Aunque los historiadores han discutido mucho acerca de si la actual población rumana descende realmente de esas colonias latinas o hispano-romanas ó de la antigua raza dacia, es lo cierto que si hemos de guiarnos por el lenguaje no cabe otro remedio que reconocer que los romanos son latinos y en buena parte españoles.

Los dacios que como cautivos aparecen representados en las imágenes de la Columna Trajana, tienen rasgos fisonómicos semejantes a los de los rumanos de hoy. Pero más que por esculturas que tienen siglos de existencia debe juzgarse por los cuerpos vivos; y la verdad es que entre los rumanos y los españoles existe tanto parecido en cuanto a facciones, que con facilidad se puede confundir a los unos con los otros.

Esto se explica, porque a la dominación romana sucedió allí, como en nuestra patria, la de los godos, y hubo, por lo tanto, como base de raza, la misma mezcla de sangres que en España.

A esto debe añadirse que hay actualmente en Rumania unos 270.000 judíos, de los cuales muchos son descendientes de hebreos españoles, que conservan nuestra lengua, aunque en forma arcaica y bastardeada, y es evidente que la sangre de estos antiguos españoles ha contribuido a aumentar la semejanza entre los rumanos y nosotros.

La población latina que fué llevada por Trajano a Rumania, procedía de las mismas comarcas de donde salieron las veinticuatro colonias de España. Era gente ruda y poco educada, a juzgar por su lengua, pues el idioma usado por ella abundaba en giros que ya eran arcaicos en tiempos de Augusto, y que se encuentran en el rumano lo mismo que en el español.

Una de estas singularidades, muy curiosa, es que los antiguos latinos sustituyeron la h á la f, y daban hieru por feru, hierri por ferrum, que es exactamente lo mismo que hacemos españoles y rumanos.

Con poco trabajo puede un español aprender el rumano, lo cual se comprueba si se tiene en cuenta lo que acabamos de decir y la circunstancia de que, de cada diez palabras rumanas, siete son latinas.

No creemos que haya en la tierra pueblo alguno que haya estado en guerra más continuamente que el rumano.

Es una verdadera raza de héroes, y el tesón con que ha mantenido su nacionalidad y la causa de su independencia durante siglos y siglos, asombraría al mundo si el mundo pasase mientes en la historia de los pueblos pequeños.

En tiempos de Augusto empezaron los romanos á guerrear con los dacios, ó sea con los antecesores de los rumanos, y aquella lucha, donde los conquistadores del mundo llevaron casi siempre la peor parte, no terminó hasta que Trajano tomó la medida radical de que hemos hablado antes. Durante largo tiempo, los godos, los hunos, los lombardos y los avaros se disputaron el país, devastándolo continuamente.

A fines del siglo IX, los tártaros lo subyugaron, y la nación, casi en masa, emigró á los montes como lo había hecho en tiempo de los romanos. Surgieron figuras heroicas, la de Bogdan y la de Rodolfo el Negro (al que las crónicas rumanas llaman en su lengua Radu-Negro), y la nación se reconstituye bajo su jefatura y se divide en dos provincias.

Bajo su gobierno y el de sus sucesores, la población crece, surgen las ciudades, el pueblo prospera y se civiliza, y su poderío va en aumento.

Pero llega entonces otra ola de bárbaros más temibles, más fanáticos y más crueles que los anteriores: son los turcos, que después de siglo y medio de lucha establecen su dominio definitivo en la comarca, aunque en forma templada. Sus vejámenes van sin embargo, creciendo hasta el punto de que, un siglo después, estalla la insurrección. Miguel el Bravo, al frente de sus tropas y de las fuerzas de sus aliados obtiene importantes victorias, y al cabo de cinco años de combates enarriados en uno de los cuales fué derrotado el visir del sultán con sus 60.000 hombres, los turcos renuncian á la lucha.

Poco después muere asesinado el héroe Miguel, y con él se derrumba el edificio de la independencia nacional. Los turcos vuelven á pasar el Danubio, y desde entonces, directamente ó por medio de príncipes fanariotas, griegos, eslavos verdaderos del sultán, tiranizan al pueblo del modo más cruel.

En el espacio de ochenta y seis años rigieron el país más de cuarenta de estos esclavos despotas á los que uno tras

otro nombraba, deponía y hacía decapitar al sultán. El pueblo, mientras tanto, sufría en silencio, aterrado, cansado de luchar, corrompido por las venalidades y las costumbres otomanas y griegas.

En el período épico de la lucha con los turcos que precedió á la sumisión, los moldavos que ahora forman parte de Rumania, tuvieron una época grandiosa en que por su valor atrajeron la admiración de Europa entera. Fué cuando su príncipe Esteban el Grande, aliado con el Rey de Hungría, Matias Corvino, rechazó los ataques de los turcos, á los que batió varias veces, lo que hizo que el Papa Sixto IV, en nombre de la Cristiandad agradecida, le enviase dinero y le diese el título de "Atleta de Cristo".

En la sujeción de los turcos y de los príncipes fanariotas, de cuyos horrores hemos hablado, antes, han vivido los rumanos hasta que al empezar Rusia á interesarse en aquellos países sometidos al poder otomano, fué obteniendo de Turquía concesiones á las que puso remate la independencia de los principados de Moldavia y de Valaquia, que son los que, unidos, vinieron á constituir lo que desde 1859 se llama reino de Rumania.

Bucarest, la metrópoli de Rumania, revela el legítimo orgullo del esclavo emancipado, que con el lujo de hoy quiere hacer olvidar la reciente servidumbre. De aquí los extraños contrastes que á cada paso se encuentran en la ciudad: junto á casas pequeñas y miserables, verdaderas cuevas de gitanos, de donde se ven salir hombres y mujeres medio desnudos, palacios suntuosos como el de corraes y el de la casa de ahorros, y grandes cafés lujosamente decorados, donde se reúne toda la sociedad rumana; al lado de tenduchos como los de la calle de Leipzig, donde los géneros se exhiben en las aceras, lujosos almacenes á la moderna, que pueden rivalizar con los mejores magasins de París.

Para darse cuenta exacta de lo que es el Bucarest de hoy el viajero debe pasar por la principal arteria de la ciudad, la Calle Victoriá, así llamada desde el día siguiente de la gran victoria de rusos y rumanos sobre los turcos, cuando la guerra de 1877 á 78.

En esta gran calle se concentra todo el movimiento de la ciudad; y en ella se hallan los más principales edificios: el palacio real, el episcopal, el Ateneo, el teatro, los ministerios, las embajadas. Los mejores y más lujosos comercios están establecidos en la Calle Victoriá, y allí están también los principales hoteles y cafés.

DE LA GUARDIA RURAL

Detenciones y servicios realizados por la Guardia Rural, durante el mes de Abril de 1907, con expresión de las causas que han motivado las detenciones:

Table with columns: Detenciones, Servicios, Total. Rows include Asesinato, Homicidio, Lesiones, Robo, Hurto, Desorden público, etc.

LISTA

- de las cartas de España deteniadas. A. Acción, Jesús — Ardiavín, Manuel — Anquetá, Ignacio — Acosta, Rafael — Acosta, Gregorio — Arias Álvarez, Antonio — Alvarez Amador — Alvarez, Fructuoso — Alvarez, Benigno — Alvarez, Antonio — Alvarez, Josefa — Alvarez de la Lampara, Manuel — Alvarez Suarez, Victoriano — Alonso, Cipriano — Alonso, Fernando — Alonso, Marina — Alonso, Juan.

E. Echarri, Camelo — Echavarría, José — Eviar Otero, Ventura. F. Praga Vilcar, José — Fagardo, Andrés — Esaiinos, Francisco — Fellos, Vicente — Fernández, Castor — Fernández, José — Fernández, Valentín — Fernández, Marcella — Fernández, Antonio — Fernández, Conesuelo — Flores, Gabriel — Fenolosa, Mariano. G. García, Cristóbal Ramón — García, José — García, José — García, Ricardo — García, Manuel — García Cuelo, Manuel — García Caballero, Rafael — García Suarez, Rafael — Gomez, Bautista — González, Manuel — González, Casimiro — González Rodríguez, Casimiro — González, Manuel — Gimeno, Francisco — Gutierrez, Francisco — Gutierrez, Gregorio. H. Hernández, Gregorio. I. Iglesias, José — Iglesias, Manuel. L. Lavin, Bonifacio — Lagos, Constantino — Larragañá, Eladio — Ledo Lopez, Jesús — Lozano, Lorenzo — Lorenzo, Juan — Lozano, Encarnación — Lopez, Manuel — Lopez Mesa, Francisco — Lopez Rio, Manuel — Lopez, Antonio — Lopez Suarez, Pedro — Lopez, Constantino — Lopez, Benigno — Lopez, Ramón. M. Martínez, Ramón — Martínez, Antonio — Martínez, Angel — Martínez, Ramón — Martínez, Ramón — Martínez, Severino — Martínez, Marcelina — Martínez Sánchez, Pedro — Maseda, Francisco — Muri, María — Maciá, Andrés — Mariño, Modesto — Majado, Manuel — Marrero, Dominguito — Mendiolá, José María — Menéndez, Candido — Mirar Sánchez, José — Moro Sánchez, Trinidad — Morales, José — Montero, Juan — Moldes, Victor — Moreno, Santiago — Moren, Luis — Mumlila José. N. Nobos, Remedios. O. Oñón, Carmen — Ortega, Antonio. P. Parana, Dolores — Pedrajas, Francisco — Permy, Manuel — Perez, Francisco — Perez, Martín — Perez Antonio — Perez, José — Perez, Policarpo — Perez, Valentín — Pico, Manuel — Pico Paz, Dionisio — Puerta, José Quintana, Moisés — Quintana, Moisés — Quintana, Moisés — Quintana González, Fernando. R. Ratón José — Rafols, Francisco — Ramos, Teresa — Rey, Francisco — Rico, Antonio — Rodríguez, Salvador — Rodríguez, José — Rodríguez Gómez, José — Rodríguez, Aurelio — Rodríguez, Ramón — Rodríguez, Francisco. S. Sánchez, Antonio — Sampedro, Marcelino — Sampedro, José — Santana, Manuela — Santana, Juan — Sanjejo, Serafín — Sanmartín, Gervasio — Saucedo, Francisco — Serey, José — Serey, Regina — Sosa, Joabino — Suarez, Andrés — Suarez, José — Suarez, Manuel — Suarez, Celestino — Suarez, Manuel. T. Trasaros, Antonio — Torres, Cesario. U. Ureda, Joaquín. V. Vázquez, Antonio — Vázquez, Manuel — Vázquez, Victor — Vázquez, Benito — Vergara, Urbano — Venta, Guillermo — Vergara, Rosa — Vea Alejandra — Vilechas, Manuel — Villota, Juan — Villazón, Evaristo — Vinagre, Eugenio. CARTAS TASADAS. Arias, Domingo — Arias, Matías — Alonso, Francisco — Amblard, María — Costela, Manuela — Esquera, Manuel F. — Fernández, Gastó — Fernández, Esteban — Fernández Nicomedes — Fuentes, Juan — Goyos, Manuel — García, José — González, Calixto — Gandarilla, José M. Lopez Miranda, José.

Dr. José T. Aguirre. Médico-Cirujano. Enfermedades de la boca y Cirujía general de la misma. Enfermedades del aparato digestivo. Consulta diaria de 2 á 4. Galiano 58. Dr. Juan Molinet. Vias urinarias.—Enfermedades de Señoras Cirujía General. Consultas: De 1 á 3 P. M. — Lamparilla 40, altos. 7078. 26-7My.

CLINICA DENTAL. Concordia 33 esquina á San Nicolás. TRABAJOS GARANTIZADOS. Precios en Plata. Por una extracción. . . . \$0.50. Por una extracción sin dolor. . . . \$0.75. Por una limpieza de la dentadura. . . \$1.00.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 3.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342.— Mercedes, á las 3 de la mañana. 7-910. 1-My.

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Enfermedades del pecho. BRONQUIS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. NEPTUNO 157. DE 12 A 4. Para enfermos pobres de Garganta Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 3 de la mañana. C 900. 1-My.

ENSEÑANZAS. DOS SRITAS. con títulos de Profesoras se ofrecen á los padres de familias para dar clases ó acompañar señoras ó bien en un colegio, tanto para instrucción como para labores y música. No tienen inconveniente en ir al campo. Darán informes Calzada del Cerro 551 Teléfono 6377. 7739. 8-17.

COLEGIO POLA. Se solicitan en este Colegio dos competentes profesores para la enseñanza primaria elemental y superior y para Fendería de libros. Informes Reina 131 bajos de 7 á 8 a. m. de 10 á 11 y media y de 4 á 8 y media p. m. 7704.

Doctor José T. Aguirre. Médico-Cirujano. Enfermedades de la boca y Cirujía general de la misma. Enfermedades del aparato digestivo. Consulta diaria de 2 á 4. Galiano 58. Dr. Juan Molinet. Vias urinarias.—Enfermedades de Señoras Cirujía General. Consultas: De 1 á 3 P. M. — Lamparilla 40, altos. 7078. 26-7My.

CLINICA DENTAL. Concordia 33 esquina á San Nicolás. TRABAJOS GARANTIZADOS. Precios en Plata. Por una extracción. . . . \$0.50. Por una extracción sin dolor. . . . \$0.75. Por una limpieza de la dentadura. . . \$1.00.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 3.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342.— Mercedes, á las 3 de la mañana. 7-910. 1-My.

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Enfermedades del pecho. BRONQUIS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. NEPTUNO 157. DE 12 A 4. Para enfermos pobres de Garganta Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 3 de la mañana. C 900. 1-My.

ENSEÑANZAS. DOS SRITAS. con títulos de Profesoras se ofrecen á los padres de familias para dar clases ó acompañar señoras ó bien en un colegio, tanto para instrucción como para labores y música. No tienen inconveniente en ir al campo. Darán informes Calzada del Cerro 551 Teléfono 6377. 7739. 8-17.

COLEGIO POLA. Se solicitan en este Colegio dos competentes profesores para la enseñanza primaria elemental y superior y para Fendería de libros. Informes Reina 131 bajos de 7 á 8 a. m. de 10 á 11 y media y de 4 á 8 y media p. m. 7704.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES. AMARGURA, 72, altos. SUCURSAL EN CIENFUEGOS. ENSEÑANZA PRACTICA DE INGLES Y ESPAÑOL. MAS DE 300 ACADEMIAS EN EL MUNDO. Clases colectivas y particulares. e 1081. 383-14 My.

CLASES DE CORTE. Una señorita se ofrece para dar clases de corte á domicilio. No tiene inconveniente. 6574. 13-7.

PROFESIONES. Dr. M. Alvarez Ruellan. MEDICINA EN GENERAL. Consultas de 12 á 3 T. LUZ 19, altos. 6400. 26-35A.

SOLO UN DÍA DURA SU CATARRO. Si toma EMERIN á tiempo. Droguería SARRÁ y Farmacias acreditadas.

LA CERVEZA TROPICAL ES AGRADECIBLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA. Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA.

SIN OPERACION. CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a y de 3 a 5. C 962. 1-My.

COLEGIO "LLERENA" MONTE 74. KINDERGARTEN (enseñanza de párvulos según el racional sistema de Froebel). Obligado comienza si se quiere que no resulte perjudicial los bienes de la educación. Enseñanza elemental y superior. Segunda enseñanza. Sistema integral, harmónico, gradual. El amor, la persuasión, la firmeza nuestros métodos. El mejoramiento constante, progresivo, indefinido: nuestro objeto supremo. Lugar céntrico, amplias y frescas salas, material moderno. Fuplaje en todos grados. MONTE 74. PROSPECTOS. 7078. 10-3.

ACADEMIA ARCAS. FUNDADA EN 1872. SOL N. 93. Este acreditado plantel ha adquirido recientemente al notable y competente profesor de francés Sr. Cardoner, cuyo método de enseñanza recomiendan sus numerosos discípulos. PROFESOR del Conservatorio de Madrid se ofrece á los padres de familia para dar lecciones de solfeo y piano en su casa y á domicilio. Precios económicos. Merced 39 en ir al Vedado. San Miguel 30. 26-26Ab. 6419.

COLEGIO EL NIÑO DE BELÉN. De 1ª y 2ª Enseñanza. Estudios Comerciales, Inglés. Director: Francisco Larco y Fernández, ex su espaciosa e higiénica casa Amistad 83. Por un sistema dialéctico esencialmente racional, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas. Los Estudios comerciales se hacen prácticos y sencillamente, pudiendo terminarse en cuatro meses. Alumnos internos, medio internos, terciarios y externos. 6074. 26-2A.

Instituto Francés. Dirigido por el profesor DEPASSE, calle de Habana, 56. Enseñanza completa del FRANCÉS por profesores franceses. Lecciones á domicilio, precios módicos. 7272. 10-9.

ACADEMIA COMERCIAL SAN IGNACIO 49. Y A JULIA 112. Director: LUIS B. CORRALES. Asignaturas: ARITMÉTICA Mercantil, Teneduría de Libros, Caligrafía, Taquígrafía, Mecanografía é Inglés. Nuestro sistema de enseñanza es práctico, y por lo tanto, muy rápido. Se admiten internos, medio internos, terciarios y externos. 7851. 26-1My.

LIBROS E IMPRESOS. Inglés sin maestro. Gramática infantil en inglés y castellano, al alcance de todos con la pronunciación figurada para aprender á leer, escribir y hablar el inglés todo á un tiempo y sin maestro 1 tomo de 236 páginas bien encuadernadas dos pesetas. Se envía por correo al que mande 40 centavos en giro postal á M. Ricoy, Obispo 86 Habana. 7355. 4-13.

TARJETAS POSTALES.—Novedades cada cuatro días, de Alemania y Francia; las más finas, de platino con color y brillo, por cientos, se mandan á todas partes. Muestras \$1 Cy. F. Arroyo, Apartado 757, Habana. 7734. 4-17. LISTA GENERAL de todos los pueblos, por biados, barrios rurales y urbanos de toda la Isla con indicación del lugar donde se hallan situados y un tiempo para su mejor inteligencia. Se envía por correo al que mande 10 centavos en sellos á M. Ricoy Obispo 86, Habana. 7739. 4-15.

ARITMÉTICA Mercantil Teórico-Práctica. Para aprender sin maestro: Por Celestino Fernández Puentes. Se vende en Obispo 52, Habana en el domicilio del autor. Sigue la Granada calle de Colón núm. 163 y en las principales librerías. 7737. 78-13-My.

EL POGONERO MAQUINISTA y el Constructor de automotores, calderas de fuerza, máquinas, motores, etc. \$1.25 Cy. franco de porte. Librería Nueva de J. Morlón. Dragones frente á Astarte. 7642. 4-15.

ANTIGUA DE VALDEPARES. IMPRENTA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA de UGARTE Y LLOREDO. La casa predilecta para tarjetas de primera conusión, surtido elegante de tarjetas. Una visita á esta casa y se convencerán de la realidad. No olvidarse que la casa sita en CURALLA 24. HABANA. Teléfono 487. ms-14 ts-14.

ELIXIR Y VINO Digestivos de TROUETTE-PERRET á la PAPAÏNE. es el más poderoso DIGESTIVO conocido para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA, DIARREA, VÓMITOS, PESADES DE ESTÓMAGO, DIGESTIONES LARGUISAS Y DIFICILES, ESTREÑIMIENTO, etc. Una copa después de cada comida de cada comensal. Venta al por mayor: E. Trouette, 18, rue des Immeubles-Incendables, PARIS. — De venta en todas las farmacias.

VINO DE BAYARD. ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES. Esto vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente al mas activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, LA CONSUNCIÓN, LA TISIS y en la alimentación de los NIÑOS debiles y de los convalescientes. Paris, COLLIN y Cº, 48, r. de Neuchâtoe y en todas las farmacias.

EL TESORO DE LOS CABELLOS. Antiséptico. Regenerador. Perfume exquisito. PETROLEO HAHN. Evita la Caída de los Cabellos. Rehusar como peligrosas é ineficaces las imitaciones que se ofrecen en lugar del verdadero Petróleo HAHN. F. VIEHRT, Lyon (Francia). Depósitos en todas las Droguerías y Perfumerías.

¡NUESTROS REPRESENTANTES ESPECÍVOS para los Anuncios Franceses son los! S. L. MAYENCE, Cº. 18, rue de la Grange-Batalliere, PARIS.



La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento ó impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos. Paris, 6, Avenue Victoria y en todas Droguerías, Farmacias y Almacenes de viveres.

Vino Uraniano PESQUI. REMEDIC INFALIBLE por la Curación DEL DIABETES. EN TODAS las Farmacias y Droguerías.

Las PASTILLAS de STOVAINE BILLON son el Especifico de las Aficciones de la BOCA GARGANTA LARINJE. De una acción superior á la de la COCAINE de la cual no tiene los inconvenientes. F. BILLON, 48, rue Pierre-Charron, Paris.

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO Preservativo de las Enfermedades contagiosas. Phénol Bobceuf. Empleado para inyección (Inyectivo) y cura METRITIS, LEUCORREA, etc. PARIS. 10, Rue des Mathurins y Vía Ferraris.

PURGYL. PURGOLAXANTE SINTÉTICO Activo, Agradable. OBRA SIN COLICOS. La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO y del HIGADO. Antiséptico intestinal preventivo de la Apandicitis y de las Fiebres intestinales. El mas fácil para los Niños. En venta en todas las Farmacias. PARIS. J. KERLY, 160, Rue St-Maur.

COQUELUCHE (Los Ferinas). Curación rápida y segura del JARABE MONTEGNET. MEDALLA DE ORO, PARIS 1889. Se vende en las principales Farmacias.

ELIXIR Y VINO Digestivos de TROUETTE-PERRET á la PAPAÏNE. es el más poderoso DIGESTIVO conocido para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA, DIARREA, VÓMITOS, PESADES DE ESTÓMAGO, DIGESTIONES LARGUISAS Y DIFICILES, ESTREÑIMIENTO, etc. Una copa después de cada comida de cada comensal. Venta al por mayor: E. Trouette, 18, rue des Immeubles-Incendables, PARIS. — De venta en todas las farmacias.

VINO DE BAYARD. ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES. Esto vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente al mas activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, LA CONSUNCIÓN, LA TISIS y en la alimentación de los NIÑOS debiles y de los convalescientes. Paris, COLLIN y Cº, 48, r. de Neuchâtoe y en todas las farmacias.

EL TESORO DE LOS CABELLOS. Antiséptico. Regenerador. Perfume exquisito. PETROLEO HAHN. Evita la Caída de los Cabellos. Rehusar como peligrosas é ineficaces las imitaciones que se ofrecen en lugar del verdadero Petróleo HAHN. F. VIEHRT, Lyon (Francia). Depósitos en todas las Droguerías y Perfumerías.

CURA RADICAL y rapida de ANEMIA, NEURASTHENIA, COLORES PALIDOS, GLOSISIS, etc. ELIXIR de Sº VICENTE de PAUL. ADMITIDO OFICIALMENTE POR EL MINISTERIO DE COLONIAS. NOTICIA FRANCÓ 2.000.000. Se vende en todas las Farmacias.

Un Remedio maravilloso llamado SALVADOR por los que han curado el STOMAGO. es la ROYERINE DUPUY Fácil de tomar. ALVIA INMEDIATAMENTE — DIBIENE TODO. Farmila de curar todo lo que se aquece. La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones dificles, costra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace disminuir rápidamente los Dolores del Estómago, Quemazones, Acidez, Hinchazón del Vientro, Dilatación del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas. (Cajas de 40 tables). Farmacia A. DUPUY, 225, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

A los Veteranos

Habiendo fallecido el General Carlos Roloff, anoche, a las once y cuarto, se convocó a los veteranos para una reunión en la Inspección General de Caréles, Presidio y Beneficencia (Prado 1), hoy a la una de la tarde. Carlos García Vilez, Manuel Aranda, Gerardo Forrest.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

AL DIARIO DE LA MARINA Habana Guane, 17 de Mayo de 1907. 4 y 30 P. M.

Ha llovido en este término por espacio de dos horas; reina con tal motivo gran alegría porque darán pronto principio las escogidas.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

(Por telégrafo)

El 17 de Mayo. Camajuani, 17 de Mayo. 2 y 34 P. M.

Cuerpo de Bomberos. Habana. Cuerpo Bomberos Camajuani que me honro en mandar, un sinceramente sentimiento al triste recuerdo hecatombe 17 de mayo. Pedro Sánchez, Jefe.

SANIDAD

DESINFECTACIONES

Durante el día de ayer se han practicado por las brigadas especiales las siguientes desinfecciones por enfermedades:

Por varicelas. 3
Por difteria. 3
Por escarlatina. 1
Por sarampión. 1
Por tifoidea. 1

Se remitieron a la estufa 6 piezas de ropa y 10 al crematorio.

Es su Sangre

Pobre y Escasa?

Ozomulsion

La Nueva Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia.

Están débiles sus nervios? Al fin de un día laborioso siente Vd. cansancio y decaimiento? Si tiene cualquiera de estos síntomas es la advertencia que le da la naturaleza. Su sistema gastado y sangre pobre necesitan un Alimento que les.
Todos debemos tener buena salud y sangre rica. La Ozomulsion es el mejor remedio que se conoce para crear sangre pura y rica. Fortalece el cerebro y constituye tejidos. Previene las numerosas enfermedades que aquejan a los hombres. La Ozomulsion es una combinación que tiene tres cualidades esenciales; es tónico, es alimento y es a la vez medicina.

Para la formación de puro sangre, nervios fuertes y sanos tejidos y como preventivo contra las numerosas enfermedades que heredamos, la Ozomulsion es el primero de los medicamentos.

El Alimento-Medicina que siempre hace bien.



Se obtiene resultados beneficiosos de la primera dosis.

FRASCO DE PRUEBA GRATIS

Se enviará una muestra gratis a todo el que lo solicite de la

OZOMULSION COMPANY,

748 Pearl Street NEW YORK

La Ozomulsion es el reconstituyente natural que suple la naturaleza para la curación de las enfermedades pulmonares y de la garganta. Los Infantes y los Muchachos la toman tan gustosamente como sus padres porque es dulce, pura, agradable al paladar, digerible y se asimila con facilidad. Debido a las miles de curas radicales que ha efectuado la Ozomulsion ocupa ésta el primer lugar en la estimación de los Médicos, quienes la consideran la Emulsión Alimenticia de Aceite de Hígado de Bacalao por excelencia, cuyos otros agentes medicinales son la Glicerina, los Hiposulfatos de Cal y Soda y un Antiséptico que es el rey de los Germicidas. Los Médicos la usan personalmente y la recetan en su práctica privada así como en los Hospitales, no sólo en todos los Países Latino-Americanos, sino también en los Estados Unidos y la Europa. Este seguro de que la Ozomulsion hará por Vd. lo que ha hecho por otros. Las personas que toman la Ozomulsion gozan de perfecta salud. Su sangre se purifica y se enriquece; el apetito aumenta y la digestión se hacen más apetecibles. En fin, la Ozomulsion da lo que todos buscamos: SALUD, FUERZAS Y BELLEZA.

PETROLIZACION Y ZANJEOS

Durante el día de ayer se petrolizaron un pantano en la calle de Moreno, Palatino, una furbia con agua estancada al final de la calle de Esperanza, una zanja en la estancia "Dolores", varios charcos en el caserío Reyes, en distintas calles del barrio del Cerro, el Cuartel de la Fuerza, petrolización de charcos y recogidas de latas en las calles A, B, C, D, de 9 a mar. 1, 3, 5, 7, 9, de C a Paseo, 8, 4, 6, 8, 10, 12, 14, de Paseo a 19, en el Vedado.

La brigada especial petrolizó varios charcos en el lugar conocido por el Retiro, Palo Seco y calles del barrio de los Sitios. La brigada que presta servicios en Casa Blanca petrolizó los servicios de 25 casas situadas en las calles de Destino, Marina y San Francisco; de la Regla y Puentes Grandes petrolizaron los servicios de 120 y 100 casas, respectivamente, en dichas localidades.

La sección de canalización y zanjeos limpió 300 metros lineales de zanja en la estancia "El Pintor", y se continuó el saneamiento de Casa Blanca.

EN SAGUA LA GRANDE

Durante la segunda semana del mes actual, por la brigada a cargo del Inspector Enrique Prieto, se verificó la desinfección en 7 casas de 10,452 pies cúbicos, se cloruraron las cloacas públicas y se petrolizaron los servicios correspondientes a 2,365 casas particulares y los cuarteles conyugados por la rural y fuerzas americanas. Se desinfectaron 13 piezas de ropa y se remitieron al crematorio 11.

SANIDAD

Estado diario de las muestras de leche, con sus resultados respectivos, recogidas por los Inspectores de Sanidad y analizadas en el "Laboratorio de la Isla de Cuba", dándose cuenta de las adulteraciones al Juzgado Correccional:

Buenas

Lechería del señor Juan Domínguez, Cárdenas 11. Muestras buenas: 1.

Malas

Café del señor José Pérez, Diaria 8, Adulterada con agua. Café del señor Plácido Monge, Factoría 82, Adulterada con agua. Bodega del señor José Morante, Arsenal 60, Adulterada con agua. Muestras malas: 3. Total de muestras analizadas: 4.

Frontón "Jai Alai"

EN EL FRONTÓN JAI ALAI.—Partidos y quinielas que se jugarán el domingo, a la una de la tarde, en el frontón Jai-Alai:

Primer partido a 30 tantos entre blancos y azules.

Primera quiniela a 6 tantos, que se jugará a la terminación del primer partido.

Segundo partido a 30 tantos entre blancos y azules.

Segunda quiniela a seis tantos que se jugará a la terminación del segundo partido.

El espectáculo será amenizado por la banda de la Beneficencia.

El lunes 20 de Mayo, habrá dos partidos y quinielas, empezando a la una de la tarde.

REGISTRO CIVIL

MAYO 15

NACIMIENTOS

Distrito Norte.—1 varón blanco legítimo; 2 hembras blancas legítimas.

Distrito Sur.—3 hembras blancas naturales; 2 varones blancos naturales; 4 hembras blancas legítimas.

Distrito Este.—1 hembra blanca legítima.

Distrito Oeste.—3 hembras blancas legítimas.

MATRIMONIO

Distrito Este.—Gregorio Pernas con Vicenta Martínez.

DEFUNCIÓNES

Distrito Norte.—Antonia Borrero, 53 años, Canarias Refugio 3, insuficiencia cardiaca; Justo Vázquez, 4 meses, Habana, Animas 9, Meningitis; Valentin Cardona, 78 años id. Concordia 123, Arterio esclerosis; Max Eggerro, 28 años Ingleterra, Bshia, Asfixia por sumersión.

Distrito Sur.—Felicja Gutiérrez, 48 años Santander, Gloria 138, Cáncer del útero.

Distrito Este.—Enrique Iglesias, 3 y medio años, Habana, Gloria 1, Meningitis; Santiago Travieso, 18 años id. Sol 112, Concusión; Celia López, 15 meses Habana, Jesús María 7, Asfixia; Pedro Soler, 15 meses, id. Paula 16, Asfixia.

Distrito Oeste.—Aznar Quilaga, 3 meses, Habana, A. Ramirez 6, Atropax; María Jesús Santos, 1 mes, Habana, Vapor 26, Debilidad congénita; Caridad Alvarez, 11 meses, id. Infanta 48, Meningitis; Roberto Alvarez, 9 meses España, Príncipe Asturias, Meningo encefalitis; Catalina Agnabala, 33 años Matanzas, San José 109, Tuberculosis pulmonar; Benito Hernández, 45 id. Habana, Millagros 2, Sifilis hereditaria; Francisco Benítez, 7 meses, id. Pochio 18, Entoritis; Lázaro Trea 2 meses id. Pochio 12, Meningitis simple; América Smita, 28 años id. Jesús del Monte 324, Hemorragia puerperal.

RESUMEN

Nacimientos. 16
Matrimonios. 1
Defunciones. 18

MAYO 16

NACIMIENTOS

Distrito Norte.—3 varones blancos legítimos; 2 hembras blancas legítimas; 1 varón blanco natural.

Distrito Sur.—1 varón blanco natural; 1 varón blanco legítimo; 2 hembras blancas legítimas.

Distrito Este.—1 varón blanco natural; 3 varones blancos legítimos; 1 hembra blanca natural.

Distrito Oeste.—2 varones blancos legítimos; 1 hembra mestiza natural.

MATRIMONIO CIVIL

Distrito Sur.—Indalecio González con Pilar González.

DEFUNCIÓNES

Distrito Norte.—Erasmo Varela, 6 meses Habana, Zulueta 6, Gastro enteritis; Germán Terry, 48 años Guanabo, E. de la Cárcel. Ulcera del estómago.

Distrito Sur.—Julia Almeida, 35 años, Remedios, Vives 169, Tuberculosis; Lucas Almeida, 68 años, Habana, San Miguel 69, Arterio esclerosis; Gabriel Cuenco, 33 años, España, Chávez 11, Tuberculosis pulmonar; Leoncio Betancourt, 56 años, Matanzas, Corrales 205, Cáncer del hígado.

Distrito Este.—Jaime Luz, 16 años, España, C. de Socorro, Tuberculosis pulmonar; Dolores Rodríguez, 55 años, Canarias Damas 11, Encefalitis; Dolores Cas, 53 años, España H. Paula, Colapso.

Distrito Oeste.—Concepción Montalvo, 50 años, Camaguey, A. Desamparados, Arterio esclerosis; Benito Gil, 55 años España, Príncipe 1, Arterio esclerosis; Cruz Bosque, 79 años, Habana, Aramburo 23, Debilidad senil; Eloisa Martínez, 28 años, id. Castillo 6, Bronco pneumonia; Ana Cerreto, 35 días, Habana, Príncipe 28, Debilidad congénita; Enriqueta de la Torre, 59 años, Sancti Espiritu, La Beneficencia, Gastro enteritis; Alejandro de Juan, 4 meses, Habana, San Francisco 3, Intoxicación intestinal; Gregorio Pardo, 15 años Regla, Cádiz 14, Sufocación por el fuego; Emilia Palacios, 26 años, Falguera 4, Arterio esclerosis.

RESUMEN

Nacimientos. 18
Matrimonios. 1
Defunciones. 18

IMPORTANTE.—Se desea comprar una casa de \$2,500 a \$4,000 en la Habana o en Júcar de Monte en buen sitio. Sin intervención de corredores, Concordia 68. 8-18

BAIRE—FUMAR GRATIS.—Compra cajetillas vacías a buenos precios y vende de ocho a diez mil. Razón Aguirre 87 de 5 a 6 de la tarde y Consulto. Adultera 4-16

MESAS de café y sillas las compro de uso en buen estado, dirijirse a G. C. San José 113, esquina a Aramburo. 7747 4-16

SE HA EXTRAVIADO el 16 del actual un perro perdiguero negro que entendiendo por encima cubre las pafanas y punta del rabo blancas. Se gratificará a la persona o que lo entregue en Aguila 146. 4-18

CRONICA RELIGIOSA

DIA 18 DE MAYO

Este mes está consagrado a María, como Madre del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos.

El Circular está en el Santo Cristo. Santos Filia de Cantalicio, confesor, Enrique, rey, Venancio y Teodoro, mártires; santas Faina, Claudio y Alejandra, vírgenes, mártires.

San Enrique, rey; era de tan excelentes cualidades, que todos le profesaban grande respeto y consideración. A la muerte del rey de Suecia, Smiercher, verificada en el año 1141 fué príncipe elevado al trono. Apenas comenzó el Santo a dirigir el timón del gobierno se granjeó la veneración de todos sus súbditos, por las grandes virtudes públicas y privadas que desplegó. Además de estas nobles prendas, sobresalía el rey Enrique por su religiosa piedad, sus mortigeradas costumbres y su ardiente caridad. Impelido por su deseo de labrar la felicidad de sus súbditos, abolió completamente las leyes que contenían algún resto del paganismo, publicando además nuevas leyes llenas de sabiduría y bondad. El grande y santo rey Enrique, no tuvo la dicha de ver terminados sus deseos, pues en una batalla fué hecho prisionero y despatado en Upsal, el día 18 de Mayo del año 1162. La Iglesia cuenta a este gran rey entre el número de los mártires, por haber muerto defendiendo el nombre de Jesucristo y sido muerto por los enemigos del Evangelio.

PIESTAS DEL DOMINGO

Misas Solemnes.—En todos los templos.

Corte de María.—Día 18.—Correspondiente visitar al Purísimo Corazón de María en Belén.

Muy Ilustre Arcecofradía del Santísimo Sacramento, erigida en la parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

De acuerdo con lo preceptado en los Estatutos de esta Corporación el próximo día 19 del actual, tendrá efecto, como de costumbre, la festividad del Domingo Tercero con misa cantada a las 8 y media a. m. y sermón a cargo del amado y elocente orador sagrado Pbro. Sr. Santiago Garrote Amigó, cura párroco de la Iglesia de las Ursulinas, terminado lo cual, se hará la reserva previo el ceremonial de costumbre y procesión por el interior del Templo, para cuya fiesta, se invita a todos los fieles, especialmente a los cofrades, para que asistan con el distintivo correspondiente.

Se ruega a las hermanas, se dignen ocupar su asiento en el cuadro destinado al efecto, para tener en cuenta en los actos oficiales reglamentarios. Así mismo se hace presente que todos los jóvenes que deseen la comunión a las 8 a. m. y los Domingos y días festivos, nias a las 10 a. m. y a las 12 m.; todas por cuenta también de esta Arcecofradía.

Habana, Mayo 15 de 1907 Prudencio Acosta y Crespo G 1044 2-16:2m-17

IGTESIA DE SAN FELIPE SOLEMNES CULTOS A SAN FRANCISCO DE PAULA EN LA IGLESIA Y HOSPITAL de su NOMBRE

El Viernes 10 del corriente comenzará la Novena, con Misa cantada, todos los días, a las ocho de la mañana, y el rezo de la Novena.

E día 19, Domingo de Pentecostés, será la fiesta principal; A las seis de la mañana la COMUNION PASCUAL a las enfermas del Hospital; y a las ocho y media, la Misa Solemne, con organisa y estorgias voces, a la que asistirá el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano. Ocupará la Sagrada Cátedra el elocente orador sagrado Pbro. Dr. Don Eustacio Urta, Capellán del Colegio de San Francisco de Sales.

Después de la Misa se permitirá la entrada en el Hospital.

Habana, 3 de Mayo de 1907. El Capellán, Alfredo V. Caballero. 7271 10-9

IGLESIA DE SAN FELIPE

La fiesta del 19 el Glorioso San José, se celebrará este mes al día siguiente y se cantará la misa. A las 8 y media se dará la bendición papal precedida de una Plática. Se participará a sus devotos y contribuyentes. 7271 11-15:4m-16

Muy Ilustre Arcecofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a todos los fieles, especialmente a los hermanos de esta Corporación que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos el próximo día 19 del presente mes, celebrará esta Arcecofradía como de costumbre la festividad del Domingo Tercero con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa c antada a las 8 y sermón a cargo de don Eleocente orador sagrado P. Jesuita. Durante la misma estará de manifestación S. D. M. y después, con gran solemnidad, se hará la procesión por el interior del Templo concluyendo con la reserva.

El Rector. El Mayordomo Luis B. Corrales. Juan Fernández Arnedo 7702 4-15

COMPRA

Se compran, así como hierro viejo, en todas cantidades. Se venden, carretes usados y vigas de acero de Carnegie, reformadas y cortadas a la medida que se desee. También se vende una gran partida de hierro fundido y acero para se tallar por tornos. P. B. Hamel, Calle Hamel esquina a Hospital. Apartado 225 Dirección telegráfica Hamel. 7883 4-18

METALES VIEJOS

Se compran, así como hierro viejo, en todas cantidades. Se venden, carretes usados y vigas de acero de Carnegie, reformadas y cortadas a la medida que se desee. También se vende una gran partida de hierro fundido y acero para se tallar por tornos. P. B. Hamel, Calle Hamel esquina a Hospital. Apartado 225 Dirección telegráfica Hamel. 7883 4-18

IMPORANTE.—Se desea comprar una casa de \$2,500 a \$4,000 en la Habana o en Júcar de Monte en buen sitio. Sin intervención de corredores, Concordia 68. 8-18

BAIRE—FUMAR GRATIS.—Compra cajetillas vacías a buenos precios y vende de ocho a diez mil. Razón Aguirre 87 de 5 a 6 de la tarde y Consulto. Adultera 4-16

MESAS de café y sillas las compro de uso en buen estado, dirijirse a G. C. San José 113, esquina a Aramburo. 7747 4-16

PERDIDAS

SE HA EXTRAVIADO el 16 del actual un perro perdiguero negro que entendiendo por encima cubre las pafanas y punta del rabo blancas. Se gratificará a la persona o que lo entregue en Aguila 146. 4-18

PERRO PERDIDO

De la casa Lealtad 143 se ha perdido un perro de la raza mayorguina, talla grande, que entendiendo por Camaguey. La persona que lo restituya será gratificada. 11-15:3m-16

ARTES Y OFICIOS

EN EMPEDRADO se escribe a máquina en español y en inglés, y se redacta documentos. 7898 4-18

SOMBREROS DE \$2-50

En adelante para señoras y niñas, tocas de señora a precios reducidos, gran surtido de pañuelos adornados con gusto y elegancia; precios a gran competencia. Se reforman todo clase de sombreros, y se adornan a \$9.50. Amistad letra A, al lado del n.º 34. 24-11M

ATENCIÓN

Se han recibido para el 20 de Mayo, un gran surtido de sombreros en todas clases; pañuelos elegantísimos y de última novedad. Se venden desde \$2-50 Además se adornan y reforman a 40 cts. También se hacen gorritos de casa desde \$1 en adelante. Concordia número 6, altos. 7077 12-7

COMEJEN

Se extirpa completamente por un procedimiento infalible, con treinta años de práctica. Informes en Barnza 10. Teléfono 3094 Joaquín García. 7693 13-14

Tomás M. Johanson

Composición de máquinas de escribir, sin favorecer a ninguna determinada.

Por un peso mensual, limpia, ajusta, y se hace cargo de la composición en general de su máquina.—Lamparilla 83½ C. 28 A.

Blixir de Gilina Cimarrona y Cedeína del Dr. García Cañizares. Cura el asma, catarros, tos, ronquera; gran reparativo y purificador de la sangre. Las ventas: Sarrá, Johnson y Teaguech y Boticas acreditadas. 26-25AB

ALQUILERES

SE ALQUILA una sala para dar clase o escritorio. Obrapta 88 altos; en la misma sala habitación para caballerío de señora sola en la misma informarán a todas horas. 7842 8-18

SE ALQUILAN los bajos de la casa Zanja n.º 55 entre Campanario y Lealtad. Incluye: cuarto de baño, cocina, patio, inodoro y ducha. Toda la casa de leña por tabla y la sala con cielo raso. Magníficos muebles de la casa, muebles de la sala, cocina, inodoro; casa pintada de blanco, inclusive las puertas y mamparas. Dista sólo diez pasos de la línea de tranvías de Guano. Condiciones del arrendamiento: \$55.00 oro Americano por mensualidades venidas. Plad: Responsabilidad de todos los desperfectos no producidos por el uso natural del inmueble, así como del arriendo, que se necesitará para que tales desperfectos puedan repararse. Las llaves de la casa en las Oficinas de Por Larranaga. Se entregará presuntamente por la casa sin aceptar de antemano las condiciones de arrendamiento consignadas. 7714 8-25

Maloja 165

Se alquilan hermosos y ventilados altos independientes acabados de fabricar en 6 cetenes. 7742 4-18

SE ALQUILAN 2 habitaciones bastante amplias con todo el servicio a señoras solas 5 a matrimonios sin niños; en casa de orden y moralidad. Jena María 111. 7706 4-16

SE ALQUILA la bonita casa acabada de reedificar con pisos nuevos de mosaico, cuatro hermosos cuartos y obra sanitaria. Cuadro Diaria n.º 14. 7722 4-16

SE ALQUILA el salón n.º 6 en el Paseo de la calle H. y 15 con amplitud, inodoro y ducha. Toda la casa de leña por tabla y la sala con cielo raso. Magníficos muebles de la casa, muebles de la sala, cocina, inodoro; casa pintada de blanco, inclusive las puertas y mamparas. Dista sólo diez pasos de la línea de tranvías de Guano. Condiciones del arrendamiento: \$55.00 oro Americano por mensualidades venidas. Plad: Responsabilidad de todos los desperfectos no producidos por el uso natural del inmueble, así como del arriendo, que se necesitará para que tales desperfectos puedan repararse. Las llaves de la casa en las Oficinas de Por Larranaga. Se entregará presuntamente por la casa sin aceptar de antemano las condiciones de arrendamiento consignadas. 7714 8-25

Reina 55, altos

Se alquilan estos espaciosos altos, propios para familia. La sala en los mismos, 6 a informan en Mercedes 27, ferretaría. 7857 8-18

VEDADO se alquila la hermosa y ventilada casa calle Línea 76, compuesta de sala, comedor, gran baño, cocina, patio, inodoro y ducha. Toda la casa de leña por tabla. La sala con cielo raso. Magníficos muebles de la casa, muebles de la sala, cocina, inodoro; casa pintada de blanco, inclusive las puertas y mamparas. Dista sólo diez pasos de la línea de tranvías de Guano. Condiciones del arrendamiento: \$55.00 oro Americano por mensualidades venidas. Plad: Responsabilidad de todos los desperfectos no producidos por el uso natural del inmueble, así como del arriendo, que se necesitará para que tales desperfectos puedan repararse. Las llaves de la casa en las Oficinas de Por Larranaga. Se entregará presuntamente por la casa sin aceptar de antemano las condiciones de arrendamiento consignadas. 7714 8-25

SE ALQUILA una casa propa para taller de lavado. En Neota 88 darán razón de 6 de la mañana a 2 de la tarde. 4-18

OJO.—En la Loma se alquila la bonita casa calle G entre 21 y 23, sala; galería; 2 grandes cuartos; agua; gas; pisos mosaicos. Se alquila a la moderna en \$47.19. La llave en 23 y G bodega y su dueño J. M. Bona. San Ignacio 90. 7828 4-18

ESQUINA PRAILE en Acosta 19 esquina a San Juan de los Rios, departamento para familias y hombres solos, todo con vista a la calle y lo mas fresco que puede imaginarse; se cambian referencias. 7890 8-18

SE ALQUILAN los altos de Cuba 25 entre Empedrado y O'Reilly. Muy frescos en buenos pisos y todas las comodidades. La llave en los bajos. Informan Reina 131, primer piso derecha. 7858 4-18

CASA CUENTA en Salud 70 se alquilan departamentos para familias y hombres solos en los nuevos edificios de esta casa no han conido de gusto alguno para convertir ésta en un eden; sepan las familias de gusto. 7889 8-18

CASA IDEAL y de toda moralidad en San Rafael 101 se alquilan elegantes departamentos con pisos y baños de mármol y mosaico; cuadros y muebles de lujo; todo con vista a la calle y lo mas fresco que puede imaginarse; se cambian referencias. 7890 8-18

EN JESU DE LMONTE se alquila en la calle de Villanueva y Santa Ana una casa de tres ventanillas, salón, baño, cocina, patio y trapajo; cocina; ducha; agua; etc. en seis cetenes con dos meses en fondo. La llave en la Bodega de la esquina. 7889 8-18

PARA ESCRITORIOS se alquila en \$28.50 oro tres habitaciones bajas, claras, frescas y elegantes independientes en Aguilar 28. 7832 8-18

ESpléndidos altos para oficinas ó escritorios OFICIOS 31 Informarán en los bajos. 7863 alt 10-7

SE ALQUILA la casa calle de Espada 254 B esquina a San José con sala, comedor, 3 cuartos; pisos de mosaico a la moderna y servicios sanitarios. gana \$30 oro y la llave al lado. 7719 4-18

VEDADO.—SE ALQUILA amueblada la casa calle B número 18. En la misma informarán. 15-14

SE ALQUILA la planta baja de la hermosa casa de Muriel que está a media cuadra de B. 7784 para una buena familia, informan: Nueve que en los altos de la misma. 4-17

SE ALQUILA una habitación a hombres 6 señoras solas 6 matrimonios sin niños, Aguacate 63 esquina a Muriel; en la misma, se solicita una cocinera; sueldo \$12 7822 4-17

SE ALQUILAN los altos de Compostela 177 tienen habitaciones frescas y bonitas. Una llave en la bodega esquina a Paula. Informen en los mismos de 11 a 1. 7897 4-17

SE ALQUILA un segundo piso con sala, comedor 2 habitaciones y cocina y una habitación sola, se exige referencias. O'Reilly 19 Joyería. En la misma se vende un piano melódico de mampuro. 7798 4-17

EN 18 CENTENES los espaciosos bajos independientes de la calle Compostela número 17, con 6 cuartos

LA NOTA DEL DIA

Señor Don Leopoldo: Como usted no trabaja bajo un toldo que no le cueste nada, y el asiento y la entrada...

ción y recreo en un espectáculo digno de la culta sociedad habanera. De ahí que el público, conocedor de todo esto, responda a tan laudables propósitos...

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse en una casa decente para acompañar a una señora. Tiene buenas referencias...

UN MATRIMONIO peninsular sin niños desea tomar en alquiler, ó se ofrece para el cuidado de una finca en los alrededores de la capital...

VEDADO EN Quinta 36 esquina 4 Bafos se solicita una buena cocinera que sepa cocinar y limpiar ropa...

YO FUMO EL TURCO 1-MY 7010 Una criada de manos en Concordia 123. 7589

ATOMOS

El nombre obstinado. Ese día, para estar seguro de que su nombre, el nombre de Magdalena, excederá y adorado, no me seguiría por todas partes...

EN ALBISU.—Llena hoy el cartel de Albisu el interesante y siempre aplaudido melodrama La Tempestad, cantando la parte de Claudio Beltrán...

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse para acompañar a una señora ó para el cuidado de niños huérfanos...

UN BUEN COCINERO blanco desea una casa particular ó comercio, sabe su obligación, cocina a la criolla y española...

UN AGENTE SOLICITO Activo para tomar órdenes y hacer instalaciones de un aparato propio para Hoteles...

SE SOLICITA una criada blanca de mediana edad para manejar una niña que sepa cocinar, ha de llevar recomendación de la casa...

UNA EMULSION PERFECTA

Una combinación sin olor y casi sin sabor, de petróleo refinado, glicerina pura ó hipofosfitos, es lo que constituye la perfecta Emulsión de Angier...

EN ALBISU.—Llena hoy el cartel de Albisu el interesante y siempre aplaudido melodrama La Tempestad, cantando la parte de Claudio Beltrán...

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse para acompañar a una señora ó para el cuidado de niños huérfanos...

UN BUEN COCINERO blanco desea una casa particular ó comercio, sabe su obligación, cocina a la criolla y española...

UN AGENTE SOLICITO Activo para tomar órdenes y hacer instalaciones de un aparato propio para Hoteles...

SE SOLICITA una criada blanca de mediana edad para manejar una niña que sepa cocinar, ha de llevar recomendación de la casa...

Publicaciones

Se ha recibido en esta Redacción tan ilustrada Revista, dirigida por nuestro estimado compañero doctor Delin, y correspondiente al día 10 del actual...

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse para acompañar a una señora ó para el cuidado de niños huérfanos...

UN BUEN COCINERO blanco desea una casa particular ó comercio, sabe su obligación, cocina a la criolla y española...

UN AGENTE SOLICITO Activo para tomar órdenes y hacer instalaciones de un aparato propio para Hoteles...

SE SOLICITA una criada blanca de mediana edad para manejar una niña que sepa cocinar, ha de llevar recomendación de la casa...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe su obligación y tiene quien la garantice...

GACETILLA

NOCHES DE PAYRE.—Chas Prada no se duerme en sus laureles. Todo lo contrario. Sus esfuerzos por dotar el espectáculo de la mayor suma posible de atractivos se hacen cada vez más evidentes...

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse para acompañar a una señora ó para el cuidado de niños huérfanos...

UN BUEN COCINERO blanco desea una casa particular ó comercio, sabe su obligación, cocina a la criolla y española...

UN AGENTE SOLICITO Activo para tomar órdenes y hacer instalaciones de un aparato propio para Hoteles...

SE SOLICITA una criada blanca de mediana edad para manejar una niña que sepa cocinar, ha de llevar recomendación de la casa...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe su obligación y tiene quien la garantice...

